

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 131

IX LEGISLATURA

30 de abril de 2013

**Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez**

Sesión celebrada el martes, 30 de abril de 2013

### ORDEN DEL DÍA

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

9-13/PNLC-000134. Proposición no de ley relativa al Plan Qualifica del año 2012, presentada por el G.P. Socialista.

9-13/PNLC-000139. Proposición no de ley relativa al Plan Especial para la puesta en valor de la finca La Almoraima en Castellar de la Frontera, Cádiz, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

9-13/PNLC-000140. Proposición no de ley relativa al Pacto en Defensa de la Imagen del Turismo Andaluz, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

#### PREGUNTAS ORALES

9-13/POC-000260. Pregunta oral relativa al turismo en la Sierra Norte de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POC-000280. Pregunta oral relativa a las jornadas «Paisajes con sabor», formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 131

IX LEGISLATURA

30 de abril de 2013

---

9-13/POC-000284. Pregunta oral relativa a los resultados turísticos de la Semana Santa, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-13/POC-000290. Pregunta oral relativa al Cuarto Real de Santo Domingo, Granada, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

9-13/POC-000365. Pregunta oral relativa a la campaña nacional de promoción de Sierra Nevada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POC-000393. Pregunta oral relativa al Plan Turístico Ciudades Milenarias, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, catorce minutos del día treinta de abril de dos mil trece.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

9-13/PNLC-000139. Proposición no de ley relativa al Plan Especial para la puesta en valor de la finca La Almoraima en Castellar de la Frontera, Cádiz (pág. 6).

Intervienen:

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por 14 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.*

9-13/PNLC-000134. Proposición no de ley relativa al Plan Qualifica del año 2012 (pág. 14).

Intervienen:

D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.

Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación: aprobada por 8 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

9-13/PNLC-000140. Proposición no de ley relativa al Pacto en Defensa de la Imagen del Turismo Andaluz (pág. 23).

Intervienen:

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

*Votación: rechazada por 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

### PREGUNTAS ORALES

9-13/POC-000260. Pregunta oral relativa al turismo en la Sierra Norte de Sevilla (pág. 34).

Intervienen:

D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 131

IX LEGISLATURA

30 de abril de 2013

---

9-13/POC-000280. Pregunta oral relativa a las jornadas «Paisajes con sabor» (pág. 39).

Interviene:

Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-13/POC-000284. Pregunta oral relativa a los resultados turísticos de la Semana Santa (pág. 43).

Interviene:

Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-13/POC-000290. Pregunta oral relativa al Cuarto Real de Santo Domingo, Granada (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-13/POC-000365. Pregunta oral relativa a la campaña nacional de promoción de Sierra Nevada (pág. 50).

Intervienen:

Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-13/POC-000393. Pregunta oral relativa al Plan Turístico Ciudades Milenarias (pág. 55).

Intervienen:

Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

Se levanta la sesión a las catorce horas, siete minutos del día treinta de abril de dos mil trece.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, buenos días a todos y a todas.

Como bien saben ustedes, hoy es una sesión un poco extraordinaria, no empezamos con el consejero, porque es martes y hay Consejo de Gobierno.

Por tanto, hemos alterado el orden de la comisión, primero pasaremos al debate de las tres iniciativas, las tres proposiciones no de ley, y a continuación, cuando se incorpore el consejero a partir de la una, una y cuarto, pues pasaremos al turno de preguntas.

Parece que ha habido un acuerdo en alterar el orden de las proposiciones no de ley, y empezar por la que presenta, creo que es iniciativa del Partido Popular sobre La Almoraima. Por tanto, si no hay inconveniente por parte de sus señorías, empezaremos por ese orden y luego seguiríamos por el orden habitual. Si les parece bien, entiendo que sí, ¿no?

Bueno, pues, entonces damos inicio a la sesión, y yo me paso de nuevo con ustedes.

Venga, muchas gracias.

## 9-13/PNLC-000139. Proposición no de ley relativa al Plan Especial para la puesta en valor de la finca La Almoraima en Castellar de la Frontera, Cádiz

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

En primer lugar, empieza el orden del día alterado con la proposición no de ley del Partido Popular relativa al Plan Especial para la puesta en valor de la finca de La Almoraima en Castellar de la Frontera, Cádiz.

Para defender esta iniciativa tiene la palabra su portavoz, la señora Ruiz-Sillero Bernal.

Tiene su señoría la palabra.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido Popular presentamos esta proposición no de ley para apoyar y mostrar la conformidad —espero— de los tres grupos políticos sobre la aprobación del Plan Especial para la puesta en valor de la finca La Almoraima en Castellar de la Frontera.

La finca La Almoraima depende del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, y está enclavada en Castellar de la Frontera, un precioso pueblo del Campo de Gibraltar en la provincia de Cádiz. La finca La Almoraima, de titularidad estatal, es uno de los mayores latifundios de Europa con aprovechamiento del corcho, y enclavado en el Parque Natural de Los Alcornocales, con una belleza paisajística única, como todo el Parque Natural de Los Alcornocales y como el pueblo de Castellar.

Desde la dirección de la finca de La Almoraima se ha presentado, en el Ayuntamiento de Castellar, una propuesta de redacción de un plan especial para poner en valor turísticamente esta finca.

El proyecto consiste, en términos generales, en convertir unos terrenos actualmente con uso agrícola y usos forestales, en unos terrenos de uso turístico. De forma que se pretende construir un hotel de cinco estrellas, dos campos de golf, unos miradores panorámicos para contemplar ese Parque Natural de Los Alcornocales, un jardín botánico, un aeródromo para fomentar y posibilitar la llegada de turistas. Se quiere también..., en este plan especial está contemplado también la construcción de un centro educacional-vacacional en la naturaleza para jóvenes, en la zona conocida como «Jarandilla». También, a través de este plan, se pretende recuperar los caseríos formando parte también de alojamiento turístico, en definitiva, dándole un gran valor turístico a esta finca de La Almoraima, todo de acuerdo a la normativa reguladora sectorial en todos los ámbitos: medioambiental, por supuesto, que es la prioridad, de ámbito agrícola, por los aprovechamientos, como digo, agrícolas y ganaderos que tiene. Y con la incidencia, pues, en todos los planes urbanísticos, tanto el plan urbanístico local, el supramunicipal, el Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar.

Con la aprobación de esta proposición no de ley lo que queremos es, desde el Partido Popular, que en el Parlamento, los tres grupos políticos, el Partido Popular, el Partido Socialista e Izquierda Unida muestren su

apoyo a este plan especial de aprovechamiento turístico. Que también el Parlamento de Andalucía inste al Consejo de Gobierno a respaldar ese plan especial de aprovechamiento turístico, ya que tiene la competencia la Junta de Andalucía, en distintos sectores, la aprobación de este plan especial.

Tendría, cuando salga en marcha, salga aprobado este plan especial, pues una gran incidencia positiva en el ámbito turístico y en el mercado laboral, tanto en la localidad de Castellar como en la de Jimena, que está al lado, como en todo el Campo de Gibraltar en general.

Es una idea que parte desde la dirección de la finca de La Almoraima, que depende —como he dicho— del Ministerio de Agricultura. Es una idea impulsada desde el Gobierno del Partido Popular de la Nación con incidencia en la creación de empleo, que creo que es ahora mismo lo que a los políticos nos debería preocupar más: poner en marcha iniciativas y proponer proyectos en el ámbito de nuestras competencias poniendo en valor los bienes que sean de titularidad pública, pues, ponerlos en valor siendo respetuosos, como en este caso, medioambientalmente, y protegiendo toda la riqueza paisajística, agrícola y forestal de esta finca, pues, que seamos capaces de crear puestos de trabajo.

Creo que la propia población de Castellar de la Frontera, y así me lo ha transmitido la portavoz del Partido Popular, Pilar Lobato, estaría de acuerdo en la aprobación de este plan especial, igual que las otras fuerzas políticas que ahora tomarán su palabra, porque es un plan especial que es beneficioso para la localidad, es beneficioso para toda la comarca, y se hace respetando lo que pretendemos todos, lo primero, el medio ambiente, poniendo en valor aquellas fincas que no están rindiendo todo lo que debieran. Y, con un plan especial turístico, lo que se podría conseguir es poner en valor la finca de La Almoraima, que todos, con estas distintas vertientes de los proyectos, que todos los ciudadanos podamos disfrutar también de la finca La Almoraima pues, dando esos paseos, por ejemplo, en el jardín botánico cuando esté listo, o disfrutando de esos miradores panorámicos y obligándonos a ser un foco turístico como un centro de creación de empleo.

Sin más, lo que espero es el apoyo positivo a esta proposición no de ley tanto del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida como del Grupo Parlamentario del Partido Socialista.

Muchísimas gracias.

## La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señora Sillero.

Para posicionar el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, tiene la palabra la señora Carmen Pérez.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bueno, la finca de La Almoraima se encuentra ubicada en la población de Castellar de la Frontera, en Cádiz, y tiene una superficie de 14.109 hectáreas. En la actualidad, el 90% de los terrenos de la finca están

ocupados por el Parque Natural de Los Alcornocales, y es el mayor latifundio ahora mismo de Europa. La Almoraima, sociedad anónima, se constituyó el 5 de abril de 1946, y fue expropiada en 1983 de las empresas del Grupo Rumasa.

En la actualidad, esta finca pertenece competencialmente al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. La producción y explotación forestal es la primera actividad comercial de la finca, fundamentalmente el corcho, junto con el aprovechamiento de leñas, maderas y carbones vegetales. También destaca su aprovechamiento en la actividad cinegética, caza mayor, ganadería y turismo. Desde hace años la gestión de la finca deja mucho que desear, lo que se ha ido traduciendo en una pérdida continuada de puestos de trabajo.

La Almoraima se encuentra sumamente desaprovechada para el potencial y riqueza que alberga su superficie, cuestión que es inaceptable dada la precariedad..., o la precaria situación socioeconómica que azota al municipio de Castellar y a la comarca, en general, del Campo de Gibraltar. Esta falta de rendimiento ha hecho que en los últimos tiempos se recrudezcan las protestas ciudadanas, con concentraciones y marchas desde Castellar hasta la puerta de la finca, respaldada por organizaciones sindicales, plataformas de parados y paradas y, desde luego, por su ayuntamiento, que viene intentando desde que se inició el mandato que la dirección de La Almoraima afecte a algunos de los proyectos que se les ha presentado: polígono industrial verde, huertos de autoabastecimiento, proyectos de agricultura y ganadería ecológica... Todo ello ha encontrado la negativa rotunda de la Administración central, que, sin argumentos, deniega cualquier iniciativa local que suponga incorporar nuevos usos y reforzar ya los existentes.

Esta cerrazón no es nueva, pues cabe recordarles que el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida ha incorporado como enmienda a los Presupuestos Generales del Estado desde hace más de diez años de manera ininterrumpida un incremento en la dotación económica de la empresa tendente a mejorar su explotación, lo cual ha sido denegado en todas las ocasiones que Izquierda Unida lo ha solicitado.

La paradoja de no entrar en el Gobierno central, voluntad de no encontrar perdón en el Gobierno central, la voluntad de mejorar el rendimiento de la finca y, al mismo tiempo, negar autorización para nuevos proyectos locales es lo que llevó al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía a presentar una proposición no de ley en la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. En ella se instaba al Gobierno de la Junta a solicitar las competencias para la explotación de La Almoraima, la que fue o lo que fue aprobado con los votos en contra del Partido Popular, que, una vez más, ejerció de perro del hortelano en este asunto.

La presión social ante la inaudita pasividad del Gobierno central en este asunto ha dado su fruto en la iniciativa que plantea y que presenta hoy a debate el Partido Popular, una propuesta que retrata el modelo productivo por el que apuesta la derecha y sobre el que tenemos mucho que decir en esta Cámara. En primer lugar, resulta escandaloso que el Partido Popular haya denegado permisos para explotaciones agrarias y ganaderas ecológicas, que se obstaculizara la implantación de una empresa de transformación de biomasa y que, por negar, se rechazara hasta que personas necesitadas de Castellar pudieran cultivar pequeños huertos de subsistencia en la finca. Todas las iniciativas, completamente compatibles, todas compatibles, repito,

señoría, con los usos ya registrados en La Almoraima y con el Parque Natural de Los Alcornocales, la última selva húmeda de Europa cuyo equilibrio medioambiental es clave. La actividad económica que se quiere potenciar desde la zona y que cuenta con el respaldo de la ciudadanía, los sindicatos y el propio ayuntamiento se basa en un modelo de economía sostenible y productiva que fija la población al territorio y ayuda a la preservación de los valores ecológicos de la finca y su entorno.

Y en segundo lugar, señoría, resulta aún peor que cuando la derecha al fin se despierta y propone algo, lo hace con el cliché del pelotazo y la economía especulativa que nos ha traído a esta crisis, que es la única que saben hacer. Se descuelgan proponiendo un complejo de lujo para ricos, con aeródromo, hotel de más de cinco estrellas, campo de golf y coto privado de caza. Lo traen aquí como si eso fuera la panacea y el revulsivo económico que necesitan la comarca y la provincia en su conjunto. Deben conocer sus señorías del Partido Popular que Sotogrande, una de las mayores urbanizaciones de alto *standing* del país, está allí al lado, lo que no ha impedido que el paro en la zona esté por encima del 42%.

Ustedes han presentado esta proposición no de ley presionados por la opinión pública, qué duda cabe, y la han sacado del cajón a toda prisa para contrarrestar esas críticas. Traerla aquí en este momento es una muestra más de esa precipitación.

Este Parlamento no puede pronunciarse en torno a un plan que aún no tiene autorizados los usos que plantea por parte del ayuntamiento. De hecho, nada más se sabe del proyecto en sí. Los recursos que afecta el volumen constructivo en que se concretan los espacios y ubicación con respecto al resto de la actividad productiva de Almoraima, nada de eso sabemos ni nada de eso se ha trabajado con el ayuntamiento, que, como decimos, aún negocia con la dirección de la empresa que es exactamente lo que supone esta iniciativa, y que, por cierto, mantiene sus expectativas intactas de poder poner en marcha los proyectos agroganaderos referidos..., que nada tienen que ver con complejos exclusivos para el recreo de los beneficiarios de esta crisis, sino con creación de empleo para sus víctimas. Desde luego, la diferencia está bastante clara entre lo que propone el Partido Popular y lo que venimos proponiendo desde el Grupo de Izquierda Unida.

Cuando el Consistorio se pronuncie al respecto de estas cuestiones y el proyecto tenga más consistencia que una nota de prensa, y, sobre todo, cuando este Parlamento conozca el impacto medioambiental de actuaciones como la planteada, seguro que podremos reproducir este debate con criterio y con datos objetivos. Ahora, quienes quieran que hagamos una pantomima y además ninguneando al ayuntamiento, pues ahí no van a contar en ningún momento con el apoyo de Izquierda Unida.

Entendemos que esta proposición no de ley es más bien un acto de fe por parte del Partido Popular, que nosotros invitamos a que la retire de esta comisión y que la deje para un posterior debate cuando realmente existan los datos claros de en qué consiste el proyecto en realidad y, sobre todo, que cuente con el consenso del ayuntamiento, que entendemos que a buen criterio intenta velar, pues, por la calidad de vida de sus vecinos y de sus vecinas y, sobre todo, y algo que es fundamental, luchar contra el paro y crear puestos de trabajo, que entendemos que de la forma en que la plantea el Partido Popular, en ningún momento se hace pensando en los vecinos y en las vecinas ni de Castellar ni de la comarca en su conjunto.

Muchas gracias, presidenta.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Le toca el turno al Grupo Parlamentario Socialista y, para fijar la posición, tiene la palabra la señora Rocio Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos.

El Grupo Parlamentario Socialista va a apoyar esta proposición no de ley que trae hoy a debate aquí a esta comisión el Partido Popular. Va a votar a favor, pero con un voto de confianza, y me explico por qué digo un voto de confianza. Todavía no hay una presentación formal de este proyecto porque hay muchas cosas en el aire aún: no se aprecia la localización de los usos urbanísticos en los planos, ni se cualifica la superficie y edificabilidad; no es posible valorar en profundidad la adecuación territorial y urbanística de la actuación, así como sus afecciones ambientales. Son tres grandes actuaciones o determinaciones de uso de suelo no urbanizable que pueden ser de gran impacto ambiental en la zona. Hace necesario la elaboración de un estudio de impacto medioambiental y su evaluación posterior por la Consejería de Medio Ambiente. Tanto la construcción del aeródromo como la del gran hotel, los campos de golf hacen referencia al desarrollo también de parques eólicos.

El plan especial es una actuación sometida a evaluación de impacto medioambiental. El promotor deberá elaborar un estudio de impacto ambiental y remitirlo a nuestra Delegación Territorial de la provincia de Cádiz para su tramitación. Sin el estudio de impacto medioambiental todavía hecho, porque esto es más que el inicio o es una intención lo que hoy estamos debatiendo aquí, es posible realizar un análisis de los impactos sobre el territorio, la flora, la fauna, etcétera, con un mínimo de rigor técnico.

Con la información disponible, parece poco viable la construcción del aeródromo, el desarrollo de nuevos parques eólicos o la construcción del campo de golf. Por eso digo que hoy el Grupo Parlamentario Socialista va a dar un voto de confianza tanto al proyecto como al Partido Popular, que entendemos que trae esta iniciativa aquí con buena fe y con el afán de que llegue a buen puerto.

Nuestro posicionamiento no le debe de extrañar tampoco al Partido Popular, porque el Partido Socialista en el municipio del Castellar ya se ha pronunciado en los términos de apoyar estos proyectos, pero si bien dicen allí nuestros compañeros del partido, también nosotros lo queremos dejar aquí muy claro, que este voto debe ir, es un voto condicionado, entendedme, siempre en función de lo que he dicho: también tenemos que tener en cuenta que se plantea que la Consejería de Medio Ambiente y Agricultura tiene mucho que decir en este aspecto en este proyecto. Entonces, nosotros condicionamos nuestro voto a lo que en un futuro pueda decir la Consejería de Medio Ambiente con respecto a este proyecto.

Hoy hacemos aquí este posicionamiento político a favor, en pro de generar esa riqueza de la exposición de motivos..., que la exposición de motivos contiene, y en pro de crear empleo, que estamos en unos tiempos en los que escasea tanto y es tan necesaria esa creación de empleo. Con lo cual me reitero que es un

voto de confianza y un voto a favor, pero condicionado. Haremos un seguimiento exhaustivo de los pasos que da este proyecto y de lo que tanto la Consejería de Medio Ambiente como los técnicos de la delegación territorial se pronuncian con respecto a las aprobaciones tanto iniciales y posteriores que este proyecto todavía tiene que pasar.

Muchas gracias.

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Arrabal.

Para concluir el debate tiene nuevamente la palabra la señora Ruiz-Sillero, del Grupo Popular.

### La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, pues quería agradecer a la portavoz del grupo parlamentario del Partido Socialista su apoyo a esta proposición no de ley, en todos los términos que ha expresado, y que coinciden en el posicionamiento del Partido Popular. Porque está claro que este plan especial pues tiene que estar a expensas de la aprobación de la consejería competente, que es la de Medio Ambiente. Eso es correcto.

Pero también le quería recordar a la señora portavoz del Partido Socialista que, en una nota informativa difundida por el Partido Socialista local de Castellar de la Frontera, pues dice —la tengo aquí textual— que tanto tras la reunión mantenida del portavoz municipal del Partido Socialista como del Secretario General del Partido Socialista de Castellar, así como con los contactos mantenidos —y dicen literalmente ellos— con la Consejería de Medio Ambiente y Agricultura, pues se muestran a favor de este proyecto. Lo cual dan a entender que ha mantenido ya el Partido Socialista de Castellar, pues, contactos con la Consejería de Medio Ambiente, y si tras esos contactos con la Consejería de Medio Ambiente se muestran a favor del proyecto, pues se entiende que ya la Consejería de Medio Ambiente, a expensas, por supuesto, de todo el trámite legal, pues cuenta con ese visto bueno.

Nadie duda de la complejidad de la aprobación legal, y he dicho en mi exposición que tiene que contar y someterse, pues, a la aprobación del plan general del municipio de Castellar, del Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar, y todas las legislaciones sectoriales. Es que eso es indiscutible y eso claro que es así legalmente. Y debe de contar con el informe, competente también, del Parque Natural de Los Alcornocales, del organismo competente de carreteras, del organismo competente de ferrocarriles, de Aviación Civil, de Cultura también y la evaluación ambiental, tal como he dicho que tiene que ser, lo primero, respetuoso con el medio ambiente.

Lo que sí me extraña es la postura y las palabras vertidas por la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Porque es todo lo contrario de lo que dice tanto el alcalde, en minoría, de Izquierda Unida en Castellar, como del propio delegado provincial de Turismo en Cádiz, que es también de Izquierda Unida, donde el delegado provincial de Turismo ha mostrado su apoyo pleno a este proyecto turístico. Y el alcalde de Castellar, de Izquierda Unida, pues ve con buenos ojos, y así se lo he escuchado en una entrevista en la ra-

dio, este Plan Especial Turístico en La Almoraima. No sé si la portavoz de Izquierda Unida ha tirado de manual, y ha dicho unas palabras sin contar con la opinión ni del alcalde, en minoría, de Izquierda Unida ni con el propio delegado provincial de Turismo, que ven con buenos ojos este proyecto.

Y habría que recordarle a la señora portavoz de Izquierda Unida que en Castellar también ya hablamos, en esta pequeña localidad tan bonita del Campo de Gibraltar, hablamos también de otra finca agrícola, la finca Majarambú, que hay que recordar que la Junta de Andalucía en plena campaña electoral la sacó a la venta. Y por el impulso del Partido Popular y por el apoyo de toda la localidad de Castellar, pues se paró la venta de la finca Majarambú. Y se... Porque estaba sin uso. Se llegó, según nos dicen, a un acuerdo con el Ayuntamiento de Castellar para su uso. Y nada más se sabe de esa agricultura sostenible, ecológica, de esos proyectos que se iban a impulsar desde el Ayuntamiento de Izquierda Unida de Castellar para la finca de Majarambú. Es decir, que si no son capaces de hacer nada en una finca más pequeña, que es la de Majarambú, ¿cómo van a ser capaces de hacer algo en una finca, que es La Almoraima, que en eso coincidimos, que está infraexplotada? Y eso se lo pregunta usted a sus socios actuales de Gobierno en la Junta de Andalucía, que como bien sabe, y aquí se ha dicho, depende del Ministerio de Agricultura, todos los años de Gobierno socialista, que lo han estado explotando y dejándola morir, entre comillas, la finca La Almoraima. Pero ahora llega el Gobierno del Partido Popular, ¿y qué quiere hacer? Poner en valor esta finca, con estos condicionantes que he explicado: respeto absoluto a toda la normativa sectorial que le afecta, un respeto medioambiental, actuaciones —como la que he dicho— turísticas.

Y ya eso tan manido de un proyecto para los ricos, eso ya es que no se lo cree nadie, nadie. Porque, ¿a ver quién ha disfrutado la finca de La Almoraima? No hagamos... No me hagan tirar de la lengua y hablemos de quién ha estado disfrutando la finca La Almoraima. Porque no es el momento, ni esta iniciativa, de hablar de trapos sucios; es el momento de mirar el futuro. Y si sabemos que esta finca no está lo suficientemente explotada para sacar rendimiento de la finca en todos los aspectos que sea posible y crear puestos de trabajo, tendremos que hacerlo. Y lo que tenemos que hacer es apoyar y darle la bienvenida a esta iniciativa de la dirección de La Almoraima, que depende del Ministerio de Agricultura, a instancias del Gobierno del Partido Popular.

Y no sé si sabe que también que, entre las actuaciones de este plan especial, se incluye un aprovechamiento industrial integral del corcho. Es que tiene todos los aspectos. Porque lo que no vale es, en la mentalidad de Izquierda Unida, que solamente recojamos el corcho, que lo hagamos fatal, que permitamos que haya plagas en los árboles, que tampoco atendamos y protejamos nuestra riqueza forestal, y no hagamos nada si se trata de poner en valor.

Proteger todo el paisaje, proteger la riqueza forestal, darle valor añadido con ese aprovechamiento industrial del corcho para crear más puestos de trabajo, de mayor cualificación, y que se les pueda pagar más sueldo, porque a mayor cualificación usted sabrá que se puede tener mayor rendimiento para esos trabajadores. Y ahora vienen ustedes con esa coetilla, que ya está desfasada, propia del siglo XIX, y que nadie se lo cree.

Yo le pido a la portavoz de Izquierda Unida que hable con el alcalde de Izquierda Unida, que ha dicho que lo ve con buenos ojos, que hable con el delegado provincial de Turismo, de Izquierda Unida, que también tiene el beneplácito, y la Consejería de Medio Ambiente, que, según dice, el portavoz del Partido Socialista y su secretario general pues ya han hablado y habrá dado el visto bueno. Y es el momento de que nos unamos

todos en esta iniciativa, en esta proposición no de ley, que se hace con aspecto positivo, para que le brindemos su apoyo. Que ya tendrá su recorrido, que ya tendrá su aprobación legal, que habrá que corregir lo que haya que corregir. Y en eso el proceso tiene que marchar. Pero que desde el inicio, desde el Parlamento de Andalucía, desde los tres partidos políticos, digamos que es un buen proyecto, es una buena iniciativa, que se ponga en marcha, con todos los trámites, que ya tendrá las correcciones legales, en su caso...

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Sillero.

### La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Voy acabando.

... que ya tendrá las correcciones legales, en su caso, que sean necesarias, para el mejor rendimiento de una finca, que, si usted no me ha escuchado, pues tiene un centro educacional-vacacional en la naturaleza para los jóvenes abierto a todos los vecinos de Castellar, de la comarca, de la provincia y de otras provincias, que puedan venir a conocer la maravilla que es el Parque Natural de Los Alcornocales. Y si me dice que un jardín botánico tampoco le gusta a la señora portavoz de Izquierda Unida, pues dígalo usted en Castellar y a todos los vecinos, que tampoco le gusta un jardín botánico, y que tampoco le gusta un mirador panorámico, y que tampoco le gusta la idea de recuperar los caseríos abandonados para usos turísticos. Si no le gusta nada, pues nada, nos vamos al siglo XIX donde no se hace nada y donde se pasaba hambre. Eso es lo que ustedes pretenden.

Lamento, lamento la postura de la portavoz de Izquierda Unida y agradezco el apoyo favorable de la portavoz del Partido Socialista. Simplemente, quería recordar que es fundamental el apoyo del Partido Popular en la localidad de Castellar para que pueda salir a la luz cualquier proyecto, porque Izquierda Unida está en minoría y va en contra de muchos intereses de los vecinos de Castellar, que se llaman chisparreros.

Muchísimas gracias.

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sillero.

## 9-13/PNLC-000134. Proposición no de ley relativa al Plan Qualifica del año 2012

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Entramos en la segunda proposición no de ley que debatimos hoy aquí, y es relativa al Plan Qualifica del año 2012. Es una iniciativa que presenta el Grupo Parlamentario Socialista. Para defenderla, tiene la palabra el señor Bernal.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Nadie puede poner en duda el potencial que para Andalucía es la industria turística, sobre todo en momentos de extrema dificultad económica como en el que nos encontramos. Señorías, el turismo se ha consolidado como el motor principal de Málaga y la Costa del Sol en un año marcado por la crisis económica y las altas cifras de desempleo. Voy a dar datos para que podamos comprender la dimensión de lo que os hablo.

En el año 2011, más de nueve millones de turistas visitaron la Costa del Sol, un 3,5% más que el año anterior. Los ingresos producidos por la actividad turística en la provincia de Málaga ascendieron a unos ocho mil millones de euros: ya demostraba que el turismo tira del carro de la economía malagueña en momentos de crisis. Y en el año 2012, cuyos datos hemos podido tener hace poquitos días, se repiten cifras similares: Un 0,1% más que en 2011, cifras que hubieran sido muy superiores a no ser por la brutal caída del mercado nacional, consecuencia de las políticas restrictivas del Partido Popular y de la brutal subida del IVA turístico y de sus servicios. Un 4% menos, 3,6 millones de turistas, que ha sido compensado por el aumento de un 3,1% de turistas extranjeros, un total de 5,5 millones. Esta estabilidad de la industria no hubiera sido posible sin el esfuerzo del sector turístico y del trabajo leal de las administraciones, que han apostado por la industria, de forma directa, con inversiones en la promoción turística y en programas específicos, y, de manera indirecta, con una potente inyección económica en materia de infraestructuras.

Con los gobiernos socialistas de España, las infraestructuras en la provincia de Málaga han vivido una auténtica revolución en los últimos años. Más de seis mil millones de euros han permitido que en 2011 la entrada de viajeros en el aeropuerto Málaga-Costa del Sol se incrementara un 6%, superando los 6,3 millones de pasajeros; en el año 2012 casi alcanzamos esa misma cifra. La estación de tren María Zambrano registró aproximadamente setecientos mil pasajeros y la entrada de cruceristas por el puerto de Málaga se elevó hasta los seiscientos cincuenta mil.

Para arrojar datos a nivel andaluz, también damos otras cifras que nos enmarcan muy bien la dimensión de la importancia del turismo en nuestra comunidad.

En el año 2012, la industria turística generó en nuestra tierra 16.300 millones de euros, todo ello en ingresos, lo que supone un crecimiento real del 3,8% con respecto al año anterior, pese a que recibimos un total de 21,6 millones de turistas, un 1,1% menos que en el año 2011, nuevamente debido al descenso del turismo nacional. Y la economía andaluza, no olvidemos, concreta el 16,3% de las empresas turísticas de toda Espa-

ña. Creo que es patente que este sector es un elemento estratégico que genera y mantiene el empleo incluso en momentos de crisis como el actual.

Sin embargo, las primeras acciones del nuevo Gobierno del Partido Popular y de Mariano Rajoy no han sido nada halagüeñas para el sector turístico. El Partido Popular se presentó a las pasadas elecciones generales con una propuesta estrella en materia turística: la rebaja del IVA al 4%, un IVA superreducido para el sector turístico. Pero en su línea de hacer justamente lo contrario de lo prometido, el Partido Popular subió el IVA turístico un 25%, de 8 a 10 puntos, y subió, esto sí es grave, los servicios complementarios —golf, ocio, gimnasios, etcétera— del 8% al 21% del IVA, un duro golpe en el sector, que se unió para mostrar el rechazo más rotundo a estas medidas que desgastan al turismo en la Costa del Sol, en Andalucía y en España.

En apenas un mes, en el primer mes del Gobierno del Partido Popular en España, se tumbaron las iniciativas que habían marcado previamente en sus promesas electorales. Nuevamente, el turismo —y, con él, Andalucía— fue el objetivo fiscalizador de un gobierno de derechas que ha debilitado en demasía nuestra principal industria, experimentando, como hemos visto, un fuerte descenso del turismo nacional. No ha sido el único revés para el sector: las decisiones del Gobierno de España han generado incertidumbre entre el sector turístico malagueño y han sembrado dudas sobre otros proyectos claves para la industria en la zona.

A la subida del IVA general y del sector, hay que añadir el recorte en un 30% de los conciertos con el Inmerso; la disminución en un 50% de los cuatro planes Qualifica existentes; el recorte acumulado en un 55% de las inversiones previstas para este sector en los Presupuestos Generales del Estado del año 2012 y 2013, o la no dotación presupuestaria para el Programa Seniors, que se mantuvo en los gobiernos socialistas del Estado de la nación.

En este sentido, cabe destacar el papel que ha jugado la transformación y modernización de los espacios turísticos de la Costa del Sol a través del Plan de Recualificación Turística, el denominado Plan Qualifica. Se trata de una iniciativa pionera del Gobierno de la Junta de Andalucía que ha sido trasladada a otras comunidades, como Canarias o Baleares, y que no sería posible sin la financiación del Gobierno de España, que hasta ahora siempre había cumplido. El Plan Qualifica ha significado un impulso fundamental para la reordenación, para la regeneración y para la modernización de los destinos turísticos de la Costa del Sol, destinos maduros que había que adaptar a los nuevos tiempos.

Hasta la fecha, la inversión ejecutada o comprometida a través de dicho plan asciende a un total de 105 millones de euros. Para el año 2012, señorías, estaba proyectado que los municipios de la Costa del Sol recibieran actuaciones por valor de 7,5 millones de euros. Un millón y medio de este dinero estaba destinado a Marbella; a Estepona y a Mijas, algo más del millón de euros; a Fuengirola, 900.000 euros, entre otros municipios que también se han visto beneficiados por este Plan Qualifica. Sin embargo, este acuerdo del año 2012 está aún pendiente de la aportación del Gobierno de España, que, pese al compromiso, no ha hecho efectivo al momento actual de la parte correspondiente de su financiación.

Ya he traído a esta comisión, en forma de pregunta, la preocupación del Partido Socialista acerca de que el Gobierno de España no cumpliera con su compromiso y abandonara un proyecto, el del Plan Qualifica, que tanta alegría ha dado al sector turístico y a la Costa del Sol en los últimos años. Las palabras del consejero Rodríguez sobre las conversaciones mantenidas con el ministro Soria nos tranquilizó en aquel momento, pero a estas alturas no vemos que se haya cumplido la palabra que dio el ministro.

Todas las administraciones han dado la cara, absolutamente todas, comenzando por la Junta de Andalucía, pero ¿cuándo va a responder el ministerio? ¿Cuándo va a dar la cara el Gobierno de España del Partido Popular? La espalda que el Gobierno del Partido Popular está dando al más ambicioso proyecto de modernización de la Costa del Sol pone en peligro la continuidad del Plan Qualifica y, con ello, la competitividad turística de Andalucía. Por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos instar al Consejo de Gobierno a que solicite al Ministerio de Industria, de Energía y Turismo a hacer efectivo, de forma inmediata, el pago correspondiente al Gobierno de España en el Plan Qualifica del año 2012.

Y, en los mismos términos, que el propio Consejo de Gobierno le pida también al mismo Ministerio de Turismo que garantice su participación como Gobierno de España en el Consorcio Qualifica, así como su compromiso en los próximos años dentro del Plan Qualifica.

Muchas gracias, señoría.

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Bien. Muchas gracias, señor Bernal.

En este momento es el turno del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y tiene la palabra la señora Pérez.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

El Plan Qualifica, que hoy traemos a debate, es la mayor inversión en materia turística acometida en Andalucía hasta la fecha para el ámbito geográfico tan concreto de ocho municipios de la Costa del Sol Oriental como: Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Marbella, Estepona, Casares y Manilva. Este plan cuenta con un presupuesto que supera los 335 millones de euros, de los que la Consejería de Turismo y Comercio aporta el 35%, algo más de 117 millones de euros, y la Administración General del Estado, un 30%, unos cien millones, junto con el 35% restante, que corresponde a los inversores de la industria turística restante.

Este plan —como bien digo— aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 de marzo de 2007 nace a iniciativa de la Consejería de Turismo en su momento, ante la demanda de empresarios y profesionales de la industria turística de la Costa del Sol. El Qualifica es un claro ejemplo de una política estratégica, generadora de empleo y riqueza, que está contribuyendo con la industria turística andaluza para mantenerse como motor del desarrollo económico de Andalucía. Se ha consolidado como uno de los mayores planes de reposicionamiento y recualificación de destinos emprendido en todo el territorio nacional, cuyo objetivo es la mejora de la competitividad del destino de la Costa del Sol bajo las premisas de calidad, sostenibilidad, rentabilidad socioeconómica, diferenciación y autenticidad.

La propuesta que hizo la Junta de Andalucía al Consorcio Qualifica para el año 2012 respecto a las inversiones era la siguiente que paso a detallar. El día ocho de noviembre de 2012 se celebra una reunión del Consejo Rector del Consorcio Qualifica en la que se aprueban los presupuestos para el ejercicio del año 2012, así como su consiguiente plan de actuación.

Las actuaciones tenían previstas, primero, una adecuación de las empresas turísticas y el destino al uso de las nuevas tecnologías, con una partida de 200.000 euros; la potenciación de los nuevos productos emergentes, con otra partida de 200.000 euros; la dinamización de la calidad en destino, con una partida de 300.000 euros; la red de senderos paisajísticos, con 200.000 euros; y actuaciones de mejora del frente del litoral, con un total de 1.100.000 euros. Todas las actuaciones contemplaban un total, o sumaban un total de dos millones de euros.

Señorías, estas actuaciones contaban con el apoyo económico previsto en un convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y la Secretaría de Estado de Turismo que contempla una aportación de ambas administraciones de un millón de euros, lo que hacía este total de dos millones de euros.

Posteriormente, en la reunión celebrada el día 12 de diciembre, entre los representantes de las administraciones general y autonómica, la Secretaría de Estado de Turismo rechaza la firma del citado convenio, siendo ratificada esta negativa en el escrito de esta Secretaría de Estado que recibe la Junta de Andalucía en este sentido el día 17 de diciembre del año pasado. Al no firmarse el convenio entre la Secretaría de Estado de Turismo y la Consejería de Turismo y Comercio en 2012 se pierde la financiación prevista para hacer frente a las actuaciones incluidas en el presupuesto del año pasado, por lo que no se podrán ejecutar las mismas en los importes que estaban previstos.

Esto supone que otras actuaciones ya aprobadas, y en algunos casos en ejecución, se vean afectadas, como, por ejemplo, las actuaciones de mejora del frente del litoral. El detalle de estas actuaciones fue aprobado en el último consejo rector el pasado ocho de noviembre con un total de 6.400.000 euros de remanente acumulado para esta segunda fase del frente del litoral, más de un millón cien mil euros del convenio pendiente de firma, y suponía un total de 7,5 millones de euros. Al no firmarse este convenio, el presupuesto de esta actuación se queda restringido única y exclusivamente a los 6.400.000 euros.

Respecto a la red de senderos paisajísticos, esta actuación no cuenta con remanentes, por lo tanto, al no firmarse el convenio para el año 2012 pierde los 200.000 euros que tenía de presupuesto y se queda, por tanto, a cero euros. Como la actuación fue aprobada por el consejo rector, por parte de la Consejería de Turismo y Comercio se intentará mantener dentro del próximo plan de actuaciones.

Otro bloque de actuaciones al que me voy a referir son las que hay en torno a la empresa turística y el producto turístico. En este ámbito situamos las actuaciones de dinamización de la calidad, potenciación de nuevos productos emergentes y adecuación de las empresas turísticas y el destino al uso de las nuevas tecnologías. Estas tres actuaciones ya fueron aprobadas en anteriores consejos rectores y están incluidas en los convenios firmados entre la Junta de Andalucía y el Gobierno Central en los años 2009 y 2010. En estos momentos, señoría, se encuentra en estado de ejecución y disponen de un presupuesto muy limitado por haberse ejecutado ya la mayor parte del mismo. Al no materializarse el incremento de presupuesto según lo previsto en el convenio 2012 que contemplaba los 300.000 euros para la calidad y los 200.000 euros, tanto para la potenciación de nuevos productos como para la adecuación de las empresas, estas tres actuaciones seguirán su curso hasta agotar las partidas actuales.

Desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, consideramos prioritario seguir apostando por la Costa del Sol, y nos consta que desde la Consejería de Turismo y Comercio se confía en que el Consorcio Qualifica, se confía en este consorcio como un instrumento útil para llevar a cabo una gestión integral de las inversiones y una mejor planificación de la política turística del destino.

Por ello, y como no..., y para no poner en peligro las actuaciones que ya se estaban llevando a cabo y las que ya están en marcha y cuyos resultados hasta ahora están siendo muy positivos, la Consejería de Turismo y Comercio decidió, o decide continuar con su aportación para el año 2013 de forma unilateral y en el plazo más breve posible. Esta aportación deja abierta la puerta a la posible compensación por parte del ministerio mediante su correspondiente aportación con cargo a los presupuestos para el año 2013.

Por tanto, señorías, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, vamos a votar a favor de esta iniciativa, esta proposición no de ley que presenta el Partido Socialista que mantiene en la línea en la que Izquierda Unida se preocupaba por el Plan Qualifica en la anterior comisión a través de una pregunta al consejero, y manifestábamos nuestra inquietud por la no colaboración y la no aportación por parte del Gobierno del Partido Popular.

Y entendemos que si el Partido Popular quiere —porque luego trataremos una iniciativa en defensa del turismo—, quiere defender el turismo pues, tiene que empezar a defenderlo apoyando estos programas como es el programa Qualifica que, entre otras cosas, es fundamental para la Costa del Sol no solo por el sol y playa sino por la riqueza cultural, patrimonial que tienen todos los municipios a los que he citado anteriormente y, por supuesto, el resto de municipios de Andalucía que también tienen costa. Y, en este caso, pues si tanto queremos a nuestro turismo, y sabemos que es el ingreso fundamental ahora mismo en Andalucía pues, sabemos que es el 12% del producto interior bruto en nuestra comunidad, pues, debemos aunar esfuerzos entre todos. Y yo les pido a las señorías del Partido Popular que, dentro de sus posibilidades, intenten mantener la cordura en unas iniciativas y en otras.

Y la proyección del turismo es fundamental desde Andalucía optimizando siempre los recursos, por tanto, lo que se está pidiendo en esta iniciativa es que se mantengan las inversiones que se hacían, por parte del ministerio, lo cual compartimos desde mi grupo parlamentario y desde Izquierda Unida, y sabemos que son tiempos de dificultades económicas, todos tenemos que aunar el hombro. Pero, en este caso, nos toca desde Andalucía defender los intereses de los andaluces y andaluzas, y del turismo en general, que es lo que genera ahora mismo ingresos y recursos en nuestra comunidad.

Muchas gracias.

## La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Díaz Molina.

## El señor DÍAZ MOLINA

—Gracias, presidenta.

Señorías, el Plan Qualifica es un gran plan, fruto del consenso de todas las fuerzas políticas, instituciones y el sector turístico de la costa. Consenso forjado desde su inicio en el 2007, a iniciativa de la propia Junta de Andalucía, como no puede ser de otra manera, la institución competente para ello. Y trabajada fuertemente por un consejero, y hay que reconocerlo, el consejero Luciano Alonso, que consiguió involucrar a todos los que estamos embarcados en este proyecto.

Y, señorías, les ha bastado a ustedes un año de gestión para dinamitar por completo uno de los pocos pactos que manteníamos hasta el momento, y echar por tierra una buena gestión, y además que permitió sacar adelante un plan, el Qualifica, con discreción, con trabajo y con unidad de todos los partidos de todas las fuerzas políticas. Un plan que nació de esa alianza entre el Estado, Junta de Andalucía, los ocho ayuntamientos de la costa, la Confederación de Empresarios, UGT, Comisiones Obreras, todos se unieron para poner en marcha este plan y conseguir la recualificación de un destino maduro como es la Costa del Sol. Pues es también, cómo no, una herramienta, el Plan Qualifica, de *marketing*, que permite ofrecer una visión moderna de nuestra costa que beneficia no solamente a los ocho ayuntamientos miembros del consorcio, sino también a todo el sector turístico de Andalucía.

Y precisamente es esto, la imagen y el *marketing*, lo primero que están ustedes ensuciando con iniciativas como esta, ya que trasladan al sector turístico una incertidumbre, mayor, si cabe, de la que ya tienen en estos momentos. Y por eso consideramos que es una propuesta irresponsable, que viene a manchar los logros de un plan que ha beneficiado a nuestro destino, la Costa del Sol, modernizando hoteles, centros históricos, mejorando la información turística y tantas y tantas cuestiones que se han ido consiguiendo. Logros de todos, que compartimos y cuyo fruto es un éxito de gestión que debe ser lo único que debe preponderar en un órgano como éste, el del Consorcio Qualifica.

Señorías, ustedes cambian la gestión por confrontación, y si existen discrepancias en el desarrollo de los programas, donde se deben discutir es en el seno del consorcio y no en el Parlamento. Allí, y solo allí, es donde se debe aclarar cualquier cuestión que tiene que ver al propio consorcio, y además si se tiene que plantear cualquier tema es el lugar adecuado. Por eso, cuestiones técnicas, como las que han provocado su incertidumbre, es en ese lugar donde se tienen que aclarar, que, por cierto, esas cuestiones técnicas que dificultaban la llegada de algunos de estos fondos, ya se han solucionado, y deberían haberse informado.

Tienen, además, su inquietud viene generada por un millón de euros. Estamos hablando de un millón de euros de un presupuesto que, como ustedes reconocían, llegará a los trescientos cincuenta millones, y creemos que no es proporcionada, ni muchísimo menos, esta situación. Además, dispone el Consorcio Qualifica actualmente de más de diecisiete millones sin ejecutar, de los 25 planes pendientes, con lo cual tienen mucho trabajo por delante y tiene un gran futuro por delante.

Todo ello en un contexto de crisis, del cual no nos podemos abstraer ni por un momento, y además con una gestión al frente de la Junta de Andalucía que le ha hecho incapaces de cumplir los objetivos del déficit, con las consecuencias que eso tiene respecto a la llegada de fondos estatales, consecuencias que conocen perfectamente y que han decidido asumir.

Y por eso, señorías, como no entendemos desde el Grupo Popular que se atrevan a pedir que el Gobierno pague determinadas cuestiones del año 2012, cuando ustedes mismos deben a todos: deben a ayuntamientos, deben a asociaciones, deben a empresarios, por deber debe, incluso, al ayuntamiento, por ponerle un ejemplo, la Consejería de Turismo al Ayuntamiento de Málaga le debe el dinero para poder peatonalizar la catedral, y están esperando que ustedes se lo manden para poder terminar esa obra.

Pero lo que sí han podido pagar, lo poco que han podido pagar, está claro que lo han podido pagar gracias al rescate del Gobierno de la Nación, a los miles de millones que les hemos tenido que mandar para poder hacer frente a sus deudas. Por ello no entendemos que hablen tampoco de ajustes, cuando ustedes son los

que vienen recortando progresivamente los presupuestos de la Junta de Andalucía por encima de un 50%; con un sector desconcertado con una política errática desde la Consejería de Turismo y sin ningún rumbo, la verdad es que estas propuestas no vienen a ayudarnos, en absoluto, a salir de la situación en la que nos encontramos.

Y con este panorama quieren crear ustedes una cortina de humo en torno a ese millón de euros, que todavía está por definir, y tapar con todo ello su mala gestión. Así que no digan que el Plan Qualifica está en riesgo porque no es cierto, y además el consorcio dispone de fondos, como se lo he demostrado, y además ustedes deben todavía dinero que pagar y que aportar al propio consorcio.

Señorías, como les decía, el Grupo Popular dice sí al Plan Qualifica, no al oportunismo de esta propuesta, sí al consenso, no a la confrontación, sí a la gestión, no a la hipocresía de pedir algo que no es capaz de hacer. Y, sobre todo —y voy terminando—, le hago un ruego, le hago un ruego al Partido Socialista en este caso. Ya que ustedes regalaron la Consejería de Turismo al partido de Izquierda Unida, no dejen que destruyan..., de los pocos logros que pueden ustedes alardear y reconocer, y reconocido por todos como fue el Proyecto Qualifica. Y, si tanto les duele la Costa del Sol, siéntense a negociar, colaboren con las distintas administraciones buscando soluciones, y sobre todo no intenten sacar rédito político a costa de cualquier cosa. En la senda del consenso encontrarán al Partido Popular; con mociones como ésta, no, y por eso vamos a votar en contra.

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Para concluir este debate, tiene la palabra nuevamente el señor Bernal.

### El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Señorías.

Portavoz del Partido Popular: tendrá usted que explicar en la Costa del Sol que va a votar en contra de que a los costasoleños y a los marbelleros, entre otros, venga el dinero que les corresponde del compromiso del Gobierno de España.

Mire, dice que ha tardado un año en echar el Gobierno andaluz este pacto por tierra. Pero si el que no paga es el Gobierno de España, del Partido Popular, ¿cómo va a decir que es el Gobierno andaluz el que echa el pacto por tierra? El pacto por tierra lo está echando el que no está afrontando un acuerdo del año 2012, que aún no ha pagado. Y además me encanta decir que el logro es de todos, y así es ciertamente, el logro es de todas las instituciones; ahora, quien va a matar el proyecto es solo y exclusivamente el Partido Popular.

Me habla de un millón de euros por definir, que ese es el gran problema. Mire, son dos millones de euros, pero que me diga que son por definir del presupuesto del año 2012 a la altura de 30 de abril del año 2013, ¿qué es lo que necesita el Partido Popular para definir un presupuesto, dos años posteriores de haberse cumplido?

Mire, no le vamos a dar más vueltas. La no renovación del Plan Qualifica por parte del Gobierno de España es un engaño absoluto a todos los andaluces, y principalmente a todos los habitantes de la Costa del Sol.

Yo pregunté en esta comisión sobre el compromiso del Gobierno, y le pregunté al consejero porque ya intuíamos que no iban a cumplir, y por ello insistíamos. Pero, hombre, lo que no nos esperábamos era la falta de respeto absoluto del Partido Popular a la Costa del Sol, porque, señorías, el Partido Popular desde el Gobierno de España, y además quiero que se reflejen bien en el *Diario de Sesiones* las palabras que voy a decir, nos está tomando a los andaluces como cachondeo, y las palabras que dice son puro cachondeo, y el trato es un trato de cachondeo, se han reído de nosotros, de todos nosotros, y nos están tratando de forma despectiva.

Mire usted la publicación en el diario *El Mundo*: «Soria, ministro del Gobierno de España, del Partido Popular, seguirá apoyando el Plan Qualifica, pero no concreta los fondos para el año 2012». Esta noticia es de marzo del año 2012, y dice que el ministro se ha comprometido a seguir apoyando de forma clara e inequívoca el desarrollo del Plan Qualifica; 30 de abril del 2013 y sigue sin pagar. A pregunta en el Congreso de los Diputados de la ex ministra Trinidad Jiménez dice el titular de Turismo del Gobierno de España, entrecomillado, manifiesta su compromiso claro, inequívoco e irreversible; a 30 de abril aún, según palabras del portavoz, está por definir. Pero aquí no nos quedamos. Nos dice el ministro en ese momento que no dispone de cifras concretas, puesto que aún no se habían cerrado los Presupuestos Generales del Estado, estamos hablando de marzo del año 2012, pero que le garantizaba, vuelvo a leer entrecomillado, está en el *Diario de Sesiones* del Congreso de los Diputados, que la rehabilitación iba a tener fondos del Gobierno de España. Pues no los ha tenido. Y vamos atrás, ésta era la tercera intervención del ministro, la segunda intervención la tuvo en Berlín, en el marco de la Feria Internacional, y decía que el Gobierno tiene un firme compromiso en la rehabilitación del conjunto de destinos maduros en España, especialmente en la Costa del Sol. Falso. Pero tampoco fue la única vez donde mintió a los andaluces. Nos vamos unos días atrás, cuando va a Torremolinos, a Málaga, a reunirse con los alcaldes del Partido Popular, pero donde no se quiso reunir con los alcaldes de otras formaciones políticas, ni con los empresarios, ni con los sindicatos, ni con la Junta de Andalucía, y allí transmitió que no iba a haber ningún problema en llevar a cabo, como no podía ser de otra forma, la aportación acordada para el Plan Qualifica.

Y es que la decisión de no firmar el convenio, el convenio del año 2012, nos la encontramos el 8 de enero del año 2013, con la excusa de que la comunidad andaluza incurrió en el déficit del año 2011. Y esto es una justificación para no darle ni un solo euro a la Costa del Sol, porque no tiene sustento jurídico alguno. Solo tiene una única explicación lógica, que además la trasladó el consejero, y es la voluntad expresa de rechazo hacia la Costa del Sol y hacia Andalucía por motivos meramente políticos, maltrato del Gobierno de España a Andalucía y a la Costa del Sol por motivos meramente políticos y promoción de otros destinos turísticos del Mediterráneo frente a la promoción justa que ha de tener la Costa del Sol en el marco del Mediterráneo español.

Y que quede claro que la aportación al consorcio la han cumplido todas las instituciones menos una, que es la institución del Gobierno de España, gobernada por el Partido Popular. Con lo cual aquí lo único que hay es una persecución a Andalucía, al turismo andaluz, a la Costa del Sol y —a usted, personalmente, portavoz del Partido Popular, que también lleva labores de gobierno en Marbella— a la ciudad de Marbella. Y le voy a explicar por qué. Porque otras comunidades con déficit sí tuvieron participación del Gobierno de España en diferentes convenios. La misma justificación para no darle el dinero a Andalucía no valía, parece ser, para trasladarle a Castilla y León 35 millones de euros, a Madrid 37 millones de euros, a Canarias 26 millones de

euros, a Cataluña 27 millones de euros, a Valencia 19 millones de euros, a Valencia 19 millones de euros, a Valencia 19 millones de euros. Hay que decirlo tres veces. La misma cantidad..., diferenciado con Andalucía. A Murcia 25 millones de euros. Y a Extremadura, a Extremadura, donde parece ser que no son bolivarianos los que mantienen el gobierno del Partido Popular, 29 millones de euros. Y sin embargo, y sin embargo, no había motivo alguno, en la misma justificación con Andalucía, para transferirles este dinero a estas comunidades autónomas.

Mire, además es una gran farsa, si el dinero no es para Andalucía, el dinero es para el consorcio Qualifica. Si es que es un ente totalmente diferente, donde participa la Junta de Andalucía, pero como participa la diputación, pero como participan los ayuntamientos, pero como participa la Confederación de Empresarios, del mismo modo que participan los sindicatos. ¿Cómo, basándose en el déficit de Andalucía, no le va a transferir 2 millones de euros, que les corresponden, que les pertenecen a los andaluces, que le corresponden y que le pertenecen a la Costa del Sol? Por lo tanto, el consorcio, público-privado, que no depende de una composición política, también lo componen ayuntamientos e instituciones donde sí dependen de una composición política. Algunas de ellas del Partido Popular. Y usted se posiciona a favor del Partido Popular y en contra de los municipios de la Costa del Sol, en contra de Fuengirola, en contra de Torremolinos, en contra de Marbella, en contra de Estepona, en contra de Mijas, para salvarle la cara, que ya es muy complicado salvársela, a este Gobierno filibustero —con esta medida lo demuestra— del Partido Popular en Madrid.

Pero esto no es lo peor, señorías del Partido Popular, lo peor no es que solamente no vais a aprobar que venga el dinero acordado, firmado y comprometido para los andaluces y para la Costa del Sol. Lo peor es que con vuestro voto en contra estáis aprobando que no se renueve el Plan Qualifica para el futuro de la Costa del Sol. Eso es muy grave y eso lo tenéis que explicar en la Costa del Sol, entre otras cosas porque los andaluces y las andaluzas ya sabemos, ahora más que nunca, cuando se os ha caído la piel de cordero, cómo actuáis el Partido Popular desde el Gobierno de España y contra Andalucía.

Muchas gracias, señoría.

**La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Bernal.

## 9-13/PNLC-000140. Proposición no de ley relativa al Pacto en Defensa de la Imagen del Turismo Andaluz

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Pasamos ya a la tercera y última de las proposiciones no de ley que se van a debatir hoy en esta comisión. Y en este caso es relativa al Pacto en Defensa de la Imagen del Turismo Andaluz. Es una iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Socialista..., perdón, por el Grupo Parlamentario Popular.

Y para ello tiene la palabra la señora Alarcón Mañas.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías y miembros de la comisión, muy buenos días.

Bueno, pues nos jugamos mucho, mejor dicho, se juegan mucho los trabajadores y los empresarios que viven de la imagen del turismo. Nos referimos a aquellos que aún tienen la suerte de mantener su trabajo y su negocio en un sector que es tremendamente volátil a cualquier impacto o noticia negativa que se lance sobre él. Ellos y solo ellos, los trabajadores y los empresarios, y no nosotros, son los que pagan siempre los errores de nuestras críticas, de nuestras disputas políticas y nuestros, permítanme la expresión, envenenados dardos, a veces con motivos tan ruines y mezquinos como ver quién da más fuerte o quién llega más lejos, mediáticamente hablando.

Y no nos referimos aquí a evaluar la forma de gobernar, o a las medidas que se tomen con mayor o menor acierto en el ámbito de la gestión, que por supuesto tanto tienen que ver con los resultados y que, sin ninguna duda, hay que seguir valorando, fiscalizando y enjuiciando. No nos referimos a eso, sino que nos referimos a la imagen que proyectamos de nuestra tierra y a la que queremos proyectar hacia el exterior, para que el turismo siga siendo la palanca de cambio del ciclo económico en el que nos encontramos. Pero no queremos que nos entiendan mal, no se trata de dejar de reclamar, insisto, lo que es mejorable ni dejar de denunciar lo que está mal, sino cómo, dónde y cuándo lo decimos.

Y es ahí donde todos debemos hacer un ejercicio de responsabilidad política, o lo que es lo mismo, un pacto en defensa de la imagen del turismo andaluz. Y lo tenemos que hacer nosotros, las personas públicas, por dos motivos fundamentales: primero, para mejorar y dar la mejor imagen de Andalucía posible, y, segundo, porque se lo debemos a la sociedad. Y si no, ¿cómo vamos a vender a nuestra tierra como la mejor del mundo si a la mínima oportunidad que tenemos para valorar la gestión de quien está gobernando lo hacemos sin importarnos a quién arrastramos con la incisiva y dañina crítica? ¿O cómo vamos a presentar a nuestra mejor industria, o a sentarnos con los que la representan, si la azotamos, insultamos y faltamos al respeto con medidas no consensuadas e improvisadas que dañan el sector? Díganme cómo vamos a eliminar los injustos estereotipos, tabúes, que todavía hay sobre Andalucía si somos los primeros que los ensalzamos. ¿Se acuerdan de Andalucía 10, el proyecto anunciado a bombo y platillo, y luego enterrado tras un importante

gasto? Del que hoy no queda nada más que un vídeo, por cierto, un vídeo precioso, que deberíamos de aprovechar ya que está hecho y que ha costado una fortuna, y que trataba de eliminar esa mala imagen de Andalucía en el exterior. O al menos eso decían ustedes, que era para eliminar los malos estereotipos, los tópicos sobre Andalucía y los andaluces. Y no lo hacían ustedes... Y lo hacían, perdón, ustedes como siempre hacen las cosas, derrochando una importante suma de dinero de todos, resaltando lo negativo por encima de lo positivo, lo peor o lo malo sobre lo bueno. Y así, y con unas cuantas más declaraciones de algunos de sus compañeros del bipartito, no mejoramos la imagen de Andalucía, la empeoramos y mucho, se lo aseguro. Y les aseguro también que luego cambiar esta mala imagen y volverla a tener, a posicionar, donde estaba, arriba, es muy difícil y cuesta mucho.

Pues, miren ustedes, nosotros, en Andalucía y en la industria turística vemos muchas más cosas buenas que malas, positivas que negativas, y más gente trabajando para construir que para destruir. Así que en lugar de darle palos, uno tras otro, al turismo, hagamos aquí en Andalucía un importante ejercicio de respeto, de corresponsabilidad, de buenas prácticas hacia el turismo, para proyectar una imagen de Andalucía atractiva a todos, a los turistas y a los inversores; aunemos esfuerzos en promocionar y difundir la mejor imagen de Andalucía. Hagámoslo a través de nuestra diversidad turística, excepcional patrimonio histórico, artístico, cultural y arquitectónico, medioambiental y paisajístico, y no situemos a nuestra tierra en el centro de noticias que dañan enormemente la imagen de Andalucía y de nuestro destino turístico, porque con ello están lastrando nuestro futuro.

Por ello les traemos hoy aquí esta proposición no de ley, con dos puntos en los que esperamos que estén de acuerdo. Impulsando, primero, ese pacto en defensa de la imagen del turismo andaluz entre todos los grupos políticos con representación parlamentaria y el sector. Y, segundo, salvaguardando la imagen del turismo de Andalucía a través de medidas, actuaciones, declaraciones y comportamientos responsables de los poderes públicos. Si todos estamos de acuerdo, es posible. Además, es necesario. No implica para nada una dejación de nuestras funciones, sino pedimos tener sensibilidad, respeto y acierto para el sector y la industria que, hoy por hoy en Andalucía, es la única capaz de sacarnos de esta crisis.

Espero y deseo que sean capaces de dejar a un lado sus idearios políticos e intereses partidistas para dar este gran paso al sentido común, el único que nos puede llevar a mantener y crear puestos de trabajo en Andalucía.

Muchas gracias.

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Le toca el turno a la señora Pérez, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, en un momento de la intervención de la señora portavoz del Partido Popular, cuando habla de la imagen que se da en Andalucía y algo del bipartito, no sé exactamente a lo que se refería, parece que estamos sometiendo al turismo de Andalucía a una sesión de estilismo, porque no sé exactamente a qué se refiere con eso de la imagen del turismo andaluz, pero bueno. Cuando habla de la Andalucía atractiva, pues no sé si es que tiene que tener Andalucía una 90-60-90, porque yo entiendo que Andalucía siempre ha sido atractiva, seguirá siéndolo, y entiendo que todo es mejorable, y en esa línea pues se estará trabajando desde el Gobierno y desde el que tenga las competencias.

Y, mire usted, cuando dice que se dé una difusión de la verdadera imagen de nuestra comunidad, pues parece que está usted echando por tierra la imagen que ha dado el turismo andaluz los treinta años atrás, ¿o la imagen quizás era falsa? No sé realmente a lo que se refiere.

Pero sí es verdad, señorías, y entrando en el fondo de la materia, que la industria turística tiene una tremenda relevancia en la economía de la región, y eso creo que todos los grupos lo compartimos, con una aportación al producto interior bruto que oscila alrededor del 11% y una generación de más de trescientos mil empleos directos en dicha industria. Se consolida como una industria clave en la sociedad andaluza. Más de veinte millones de turistas visitan Andalucía cada año, cifra que pone a nuestra comunidad como una de las líderes de España y que, a su vez, pues también la pone frente a uno de los líderes mundiales, teniendo, a su vez, la posición de liderazgo dentro del mercado nacional.

Estas cifras, espectaculares todas ellas, muestran claramente la tremenda importancia de la industria turística en nuestra comunidad, tanto en los ingresos generados directamente como en la industria complementaria. De esta manera, la repercusión económica de la industria turística es mucho mayor que ese 11% de producto interior bruto, dada la sinergia que genera en otros sectores productivos. Dados todos estos datos, es evidente la vital relevancia de la industria turística en la economía andaluza, por lo que tiene que ser tratado como un aspecto estratégico y clave dentro de la economía andaluza.

Para potenciar los resultados de la industria turística en nuestra comunidad, de modo que se crezca en el número de turistas, en el gasto, en los ingresos y en un largo etcétera a nivel turístico andaluz, pues la consejería ha desarrollado varios planes estratégicos encaminados para tal efecto. Cuatro son los planes estratégicos turísticos que se están elaborando en la actualidad, señora Alarcón: el Plan General de Turismo Sostenible, el Plan contra la Estacionalidad, el Plan Pistica y el Plan Director de Marketing, que parece que usted no participa en las comisiones porque no sabe que ya se está trabajando en esta materia. Estos cuatro planes se están elaborando en estos momentos de un modo paralelo y coordinado, buscando que todos estos sigan..., todos los planes sigan unos objetivos comunes, concretos y específicos. Cada plan tiene su particularidad, aunque todos se rigen por, como bien he dicho, unos objetivos comunes.

El Plan General de Turismo Sostenible es un plan estratégico en el que se recogen las medidas necesarias a aplicar para desarrollar una actividad turística sostenible en el tiempo y en el territorio.

El Plan Director de Marketing es el documento por el cual se determinarán las líneas estratégicas que va a seguir en materia de *marketing* la empresa pública Turismo Andaluz. De esta manera, este plan tiene un periodo de aplicación desde el año 2013 hasta el año 2016, ambos inclusive. Por tanto, todas las actuaciones de promoción y comercialización del destino se van a regir por estas estrategias y estas tácticas.

El Plan contra la Estacionalidad, que ya venía el consejero en la primera comparecencia hablando del mismo, de su desarrollo y de su puesta en funcionamiento, tiene como objetivo fundamental desarrollar medidas desestacionalizadoras, de modo que adquieran más peso en el sector turístico otros productos y segmentos diferentes al sol y playa. De esta manera, se está articulando un plan que genere productos, segmentos y destinos turísticos a promocionar y comercializar en temporada media y baja, consiguiendo atraer a un mayor número de turistas en otoño y en invierno, consiguiendo de esta manera una redistribución de los turistas, una redistribución de los ingresos a lo largo de todo el año, lo que, por tanto, ayudará a no cerrar establecimientos en temporada baja, dando de esta manera una mayor estabilidad al empleo. No entiendo sus palabras, señora portavoz, cuando ustedes hablan de generar empleo, cuando ustedes han subido el IVA y lo que ha supuesto para el pequeño y mediano comercio, lo que ha supuesto para la empresa turística y lo que seguirá suponiendo en un futuro, porque tampoco sabemos y tampoco descarta Mariano Rajoy que también se siga tocando el IVA en un futuro.

El Pística, que es el plan estratégico que busca potenciar los destinos de interior de Andalucía como receptores de turistas. De esta manera, se quiere potenciar los recursos turísticos de esta zona, generando un mayor volumen de turistas, un mayor volumen de ingresos en zonas no tan desarrolladas turísticamente y no tan desarrolladas de forma económica.

Todos estos planes buscan, en definitiva, incrementar la rentabilidad de la industria turística, pero creciendo siempre de modo sostenible. Se busca una mejor redistribución de los turistas llegados a Andalucía, tanto en el tiempo como en el territorio, buscando una mejor distribución de las rentas generadoras... o generadas por esta actividad.

Otro aspecto necesario a destacar es la resistencia de esta industria a la crisis económica. La industria turística ha sido la última industria en entrar en crisis, ha sido la menos afectada y está siendo la primera en salir. Es, por ello, una industria muy positiva para Andalucía en cualquier tipo de coyuntura económica.

Por todos estos motivos, se considera que la industria turística es un pilar básico de la economía andaluza, de modo que es necesaria la máxima implicación y cooperación de todas las instituciones y de todos los partidos políticos, eso en que usted antes..., pues, también insistía de alguna manera. Esta industria tiene un carácter claramente estratégico, dada la gran repercusión económica que tiene el producto interior bruto andaluz en la generación de empleo en sectores complementarios que se ven beneficiados por la actividad turística.

En conclusión, está claramente justificado el enorme peso de la industria turística en la economía andaluza, y la Consejería de Turismo y Comercio tiene plena constancia de ello, por ello le ha dedicado gran cantidad de sus recursos, tanto financieros como de personal, buscando maximizar los beneficios económicos y sociales de esta actividad.

Por supuesto, señorías, todo pacto por el turismo que conlleve una unión de los grupos políticos con representación parlamentaria estará plenamente justificado, dado el carácter estratégico y revitalizador de la economía que tiene la industria turística. Pero, señorías, este pacto ya existe y ya está firmado por esta Consejería de Turismo y Comercio, por los sindicatos, por la CEA, por los agentes sociales, y es, como bien le he dicho, el cuarto pacto andaluz por el turismo.

Por ello, señorías, creo que esta proposición no de ley presentada hoy aquí en esta Cámara está fuera de lugar, porque la Junta de Andalucía y, por consiguiente, esta Consejería de Turismo y Comercio ya están apos-

tando tremendamente por la industria turística tanto de forma económica, como con la elaboración de planes estratégicos que ayuden a incrementar la importancia de esta industria de un modo continuado y sostenible.

Señorías del Partido Popular, parece que ustedes cuando vienen a esta Cámara no se enteran de nada cuando asisten a las comisiones, porque lo que yo he expuesto a lo largo de mi intervención ya se ha debatido de forma anterior en esta sede parlamentaria. Ustedes hablan de negociar y de llegar a un consenso, cuando son ustedes los primeros que no saben lo que significa la palabra «negociación», cuando son ustedes los primeros que en Madrid, donde tienen oportunidad de gobernar, todo lo hacen a través de decretos o todo lo hacen a través de esos viernes negros o esos viernes de dolores.

Y por concretar y por ir terminando, señorías, a Izquierda Unida nadie le ha regalado nada, nadie le ha regalado ninguna consejería. Lo que nos hemos ganado nos lo hemos ganado en las urnas con nuestros hechos y con nuestros discursos, claro, con un programa fiel a nuestros ideales, fiel a nuestros votantes, a nuestros militantes y a nuestros simpatizantes, algo que, por tanto, entiendo que ustedes no comprendan porque ustedes no conocen lo que es tener un programa y lo que es cumplir con ese programa.

Ustedes en esta comisión hace un momento se han dedicado a insultar a los andaluces y a las andalucés, porque el portavoz que ha defendido antes la iniciativa —el señor Molina, si mal no recuerdo—, y voy a citar palabras textuales, ha dicho que no cumplimos con el déficit, porque ustedes están obsesionados con el déficit en Madrid, en Andalucía y en todos sitios, tienen esa obsesión con el déficit, pero ha dicho: «el dinero que nos han tenido que mandar». Hombre, yo pediría..., el mismo respeto que la señora Alarcón pide en esta Cámara pediría yo también en esta Cámara, porque no es que se nos haya tenido que mandar ningún tipo de dinero, lo que pasa es que aquí se justifica lo que el señor Zoido dijo en sede parlamentaria al presidente de la Junta...

## La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, vaya terminando. Su tiempo ha concluido.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Voy terminando.

Aquí se justifica lo que el señor Zoido le dijo al presidente Griñán en sede parlamentaria de que Andalucía no necesitaba un rescate económico, sino un rescate político. Por tanto, quedan en entredicho todas sus palabras hoy aquí en el debate de esta iniciativa, y, por terminar, yo me siento muy orgullosa de mi tierra, me siento muy orgullosa de la imagen que damos, que, por cierto, no es una imagen forzada, es una imagen totalmente natural y totalmente andaluza que creo que es lo que la gente espera de nosotros.

Y simplemente volver a reiterar que el mismo respeto que ustedes tanto aluden en esta iniciativa, pues yo le pediría que tengan el mismo con todo el sector turístico y con todo el sector comercial de Andalucía, y que, por tanto, no vamos a votar a favor de..., de esta iniciativa, de esta PNL, porque, la verdad, la lea una por donde la lea es de difícil comprensión.

Muchas gracias, presidenta.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Le toca el turno al Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre, tiene la palabra el señor Fernández Ferrera.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

La verdad que después de, de, de oír algunas intervenciones en este..., en este día, dudo que se pueda venir solicitando un pacto y la unión de los grupos políticos cuando el proponente viene metiéndoles el dedo en el ojo a los demás. Han llegado ustedes aquí de una forma arrolladora, haciéndonos ver a los demás que no sabemos dónde estamos, y que parece que la razón única y las buenas formas solo las tiene el Partido Popular. Y después, la verdad es que no sabemos si quedarnos con el discurso del señor Linares o con el discurso de usted, señora Alarcón Mañas, porque desde luego dentro del mismo Partido Popular hay dos tonos distintos. Usted está proponiendo un pacto: defensa del empresario y de la imagen de Andalucía, pero el señor Linares ha dicho que nosotros, lo que estamos haciendo, este Gobierno, somos unos oportunistas, y cuando le pedimos a Madrid lo que nos corresponde nos llama oportunistas, y que de eso ni mijita. Yo quiero saber si en ese pacto que ustedes proponen, vamos a defender a Andalucía o vamos a defender las siglas de un partido político. Porque si ustedes lo que están buscando es callarnos la boca a nosotros para no reclamar a Rajoy lo que nos corresponde y sí le da al resto de comunidades autónomas... Mire usted, ustedes no quieren un pacto, ustedes están acostumbrados a amordazar, y a los andaluces no nos van a amordazar, porque no nos dejamos amordazar, porque de nuevo ustedes pierden una oportunidad, que de verdad vienen ustedes con la boquita chica a proponer un pacto buscando un titular, cuando ustedes lo único que hacen es ser fiel a la voz de su amo, es decir, toque de trompeta de Rajoy y el personal firme, y ustedes defienden al PP y de nuevo desprecian a Andalucía, y así les va.

Créame que cuando esta PNL llega a mis manos sentí..., sentí una sensación grata. Hombre, por fin el Partido Popular se va a sumar a la defensa de Andalucía. Por fin el Partido Popular se ha tomado en serio, y empieza a haber coherencia en el Partido Popular de Andalucía, y van a dejar de defender al PP y van a estar más pendientes de los andaluces y andaluzas. Porque, hombre, me imagino que ellos, antes del PP, serán también andaluces y andaluzas, pero después de las intervenciones que he escuchado hoy, nuestro gozo en un pozo.

Y digo además esto porque no sé si saben ustedes, incluso, lo que significa la palabra «pacto» y lo que el concepto de pacto engloba. Cuando se propone un pacto no se llega a una comisión, se trae un papelito y se dice: «Mira, que traemos el pacto, que lo aprobemos». Mire usted, esto es más serio, esto es mucho más serio. Cuando se quiere hacer un pacto se llama a los portavoces, se reúnen, se traslada la preocupación: «Miren ustedes, estamos muy preocupados, creemos que podemos dar todos un poquito más de nosotros. Todos podemos ceder una mijita y llegar a un acuerdo importante, no para nosotros, para el conjunto del sector turístico de Andalucía, que les parece si nos ponemos de acuerdo en estos puntos». Pero usted, no. Usted

llega aquí como la salvapatria: «Aquí está el pacto del Partido Popular, o están con nosotros o no están con nosotros». Pues mire usted, no es que estemos o dejemos de estar, es que los que no están son ustedes, y esa es la realidad de lo que estamos..., de lo que estamos viendo.

Por tanto, tengo que lamentar que esta iniciativa parlamentaria, que en principio parecía acertada, buena e ilusionante, señora Alarcón Mañas, ha terminado siendo un camino distinto al que tenían ustedes que elegir. Porque, hombre, lo lógico también dentro de esa senda que le he estado comentando, una vez alcanzado el acuerdo entre los grupos políticos con representación parlamentaria —y el acuerdo significa consenso— deberíamos materializarlo en un documento donde todos asumieramos a lo que nos hemos comprometido, y en la firma de ese documento seguir con ese compromiso y con esa responsabilidad hasta el final de la legislatura. Pero ustedes pretenden lo contrario, ustedes pretenden hacernos pasar por el embudo, el ancho del embudo a ustedes y el estrecho para nosotros.

Traer hoy aquí una propuesta para que votemos un pacto, para que participemos en un pacto donde nada se nos dice, donde nada se nos explica, sino porque yo lo digo hay que hacerlo, eso es absolutamente demagógico y cínico. Y la verdad es que viniendo de quien viene, no se podía esperar otra cosa. Si realmente quieren ustedes el pacto, el camino es otro, y le traslado la voluntad del Grupo Parlamentario Socialista si de verdad, si de corazón ustedes quieren defender a Andalucía, la mano tendida, la mano tendida para defender a Andalucía ante cualquier ataque, venga de quien venga, y aquí tienen ustedes la mano del Grupo Parlamentario Socialista, en ese sentido. Ahora, si cuando estamos pidiendo lo que nos deben, o lo que por ley nos corresponde, ustedes ya no es que se saltan el pacto, sino que nos insultan llamándonos «oportunistas», pues, flaco favor hacen ustedes al pacto que ustedes mismos están proponiendo.

Aparte, y comparto muchas, casi muchas de las palabras que ha dicho la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda unida. Yo creo que ustedes se han dado cuenta; primero, empiezan a estar solos a nivel nacional, pero en Andalucía pese a presumir —cada vez ya lo hacen menos—... también es curioso que ya cada vez presumen menos de que han ganado, de que han ganado. Parece que ya están aceptando que quien gobierna Andalucía es la izquierda, este bipartito de izquierdas, como a ustedes les gusta decir. Sin problemas.

Pues le decía que se han quedado ustedes aislados en Andalucía o empiezan a quedarse aislados en Andalucía, y se están dando cuenta, y ahora viene usted a proponer un pacto, curiosamente que ya existe, habla usted y nos trae aquí una PNL para que aprobemos un pacto que ya existe, un pacto que ya existe, un pacto que firmó hace unos meses, escasos dos meses, tres meses, se firmó el pacto, que lo hemos debatido incluso en el Pleno del Parlamento de Andalucía. Por cierto, y dicho sea de paso, un pacto que usted criticó, al que las mayores críticas a ese pacto, las mayores descalificaciones a ese pacto vinieron por parte del Partido Popular, y las palabras salieron de la portavoz de turismo. Es curioso cómo la vida pone a cada uno en situaciones complejas. Lo que usted tanto criticó ahora quiere usted que lo firmemos porque usted lo propone. Claro, iba a hacer un comentario, pero me voy a abstener de hacerlo.

Miren ustedes, cuando ese pacto se llega al IV Pacto Andaluz por el Turismo, se llega porque hay un consenso, hay unas conversaciones, hay unos acuerdos entre empresarios, entre el sector, entre los sindicatos, y se firma el acuerdo, señora Alarcón Mañas, el pacto, está aquí. Yo creo que usted se lo ha leído, porque lo que usted propone hoy es lo que viene aquí, por qué vamos a aprobar esto dos veces, porque usted habla

de [...], lo dice el pacto; usted habla de optimizar las infraestructuras, lo dice el pacto; usted habla de inversiones, lo dice el pacto; usted habla de terminar con ese turismo desleal o ese turismo ilegal, lo dice el pacto. Todo lo que usted viene a recoger en su propuesta que, en principio, tenía buena pinta, pero después de lo visto, cada vez menos, lo recoge el IV Pacto Andaluz por el Turismo, por lo tanto, llega usted tarde. Podía usted haber aprovechado, haberse ahorrado las críticas que le hizo usted a este IV Pacto Andaluz por el Turismo y haberse sumado, con la propuesta del Partido Popular, a este gran acuerdo por Andalucía y por el turismo de Andalucía, y no que se quedaron ustedes solos.

Yo entiendo que si de verdad quieren defender ustedes la imagen de Andalucía, deberían empezar por respetar a Andalucía, por respetar este pacto, el IV Pacto Andaluz por el Turismo, y por no manosearlo, y eso conllevaría que ustedes hoy retiraran esta proposición no de ley, y que ni siquiera la tuviéramos que votar. Pero creo que ustedes eso no lo van a hacer, porque todo aquello que venga de los demás ya cuenta con el desprecio de ustedes, y ahora usted trata de imponer la doctrina, y así no se consiguen los pactos.

Habla usted también de diversas manifestaciones, habla usted también de que algunos hablamos más de la cuenta. Mire usted, habrá que meterse todos en el saco. Seguro que todos hemos tenido algunas declaraciones desafortunadas, pero es que a usted le encanta que es que lo malo lo hacen los demás. Le voy a recordar a usted las declaraciones que hizo el verano pasado, donde usted decía en todos los medios de comunicación que en Andalucía asaltábamos a los turistas. Vaya forma de manejar la imagen de Andalucía, vaya forma de potenciar la imagen de Andalucía. Turistas —que lo dice la portavoz del Partido Popular—, turistas, cuidado que en Andalucía se asalta...

*[Intervenciones no registradas.]*

No se ponga nerviosa, señoría, no se ponga nerviosa. No se pongan nerviosas, señorías...

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Les ruego que no entren en diálogo entre diputados.

*[Intervención no registrada.]*

### El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Inseguridad jurídica, se asalta a los turistas en Andalucía. Eso es lo que decía la señora Alarcón Mañas. Y, claro, y como se quedaba corta, pues dice ella: además, estos actos de asalto a los turistas son promovidos por los comunistas, como si aquello fuera... Vamos, no diga usted que no porque tengo aquí artículos de prensa y lo dice, que yo no me estoy inventando... Lo que digo lo documento siempre, lo documento, sí.

*[Intervención no registrada.]*

Sí, voy concluyendo.

Por lo tanto, que ustedes quieran ahora darnos lecciones, yo creo que llegan..., llegan tarde, llegan muy, muy tarde.

Voy concluyendo.

Miren ustedes, si de verdad quieren ustedes hacer una defensa de la imagen de Andalucía, empiecen por ponerse al lado de los andaluces y de las andaluzas, empiecen por ponerse al lado del sector y empiecen..., si de verdad el sentimiento del Partido Popular es defender a Andalucía, empezaría usted votando a favor de la PNL del Plan Qualifica, que está pidiendo dinero para los empresarios andaluces de la Costa del Sol, porque ustedes van a quedar muy mal pidiendo que se trabaje por la imagen de Andalucía, pero diciendo que no, que dinerito a los empresarios andaluces, no, que Rajoy es muy bueno porque aquí no hay crisis, pero aquí no hay dinerito que nos pertenece, de los compromisos adquiridos por el Gobierno central. Eso no es un pacto, esto es amordazar, y aquí ustedes, repito, no nos van a amordazar, a los andaluces no, ya los andaluces somos más listos y no nos dejamos engañar, porque ustedes han perdido toda credibilidad.

Por lo tanto, ustedes ya no necesitan ni folios ni palabras: necesitan hechos, hechos, y el hecho significa que ustedes levanten la mano en la PNL del Plan Qualifica, porque, de lo contrario, ni ustedes mismos se creen la PNL que están trayendo en estos momentos.

Muchas gracias.

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ferrera.

Para concluir este debate, tiene de nuevo la palabra el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre la señora Alarcón Mañas.

### La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias.

Mire, vamos a ver, por partes y por intentar contestar a los dos intervinientes.

Mire, la señora Pérez... Señora Pérez, yo no he hablado de estilismo en ningún caso, aunque sí tengo que reconocerle que unas clases de estilo dialéctico no le vendrían mal a algunos, pero, en todo caso, no he hablado de estilismo, como tampoco he hablado de pactos que ya existen, que los conozco absolutamente todos, o de planes; hablo de otra cosa: de imagen, de lo intangible, de cómo mejorar nuestra imagen, y de eso trataba y trata esta propuesta. Lamento mucho, señor Ferrera, que al principio..., Ferrera, perdón, que al principio le pareciera una magnífica propuesta y que, luego, o bien las instrucciones del aparato, o bien esa forma arrogante, prepotente y de imponer las voluntades que tienen de gobernar, pues le haya hecho rechazar esta PNL.

Precisamente a usted, señor Ferrera, que no puede hablar en ningún caso de echar tierra encima al turismo, porque más manifestaciones en contra y haciendo daño al turismo de las que usted ha hecho diciendo que en Huelva las playas eran tercermundistas o minando la moral de las mujeres diciendo que nos dediquemos a hacer punto de cruz, desde luego no es ningún ejemplo para darle clases a nadie de lo que yo he dicho. Sé cuándo lo he dicho y cómo lo he dicho.

[Aplausos.]

Pero, señorías de Izquierda Unida y PSOE, son ustedes incapaces de pensar en el bien ajeno, solo miran por el suyo propio, lo acaban de demostrar una vez más volviendo a la confrontación en lugar de apoyar

una propuesta que ustedes mismos han dicho que al principio les parecía bien, sin fisuras. Es que están instalados en la confrontación. El bipartito, ese que usted también reconoce, el Gobierno de izquierdas no solo ha empeorado la imagen de Andalucía, sino que está centrado exclusivamente en cargársela, y lo vuelvo a decir: asaltos, ocupaciones, agitación social, decretazos, impuesto revolucionario a las grandes superficies, todo un conjunto de verdaderos improperios, auténtico mazazo a la imagen de Andalucía en un momento en el que se exige escrupulosa sensibilidad, extrema preocupación y máxima responsabilidad para salir del agujero en el que estamos. Así son ustedes, ese es su retrato. Mírense al espejo por un momento y pregúntense si les están haciendo ustedes un favor a Andalucía y a su imagen, que es de lo que hemos venido a hablar. Ustedes, señorías de la izquierda, cada vez más a la izquierda y cada vez más radicales, un día se levantan, como su camarada Julio Anguita, llamando a la desobediencia civil, y otro se acuestan animando y justificando las violentas manifestaciones contra las personas, niños, mayores, en las puertas del hogar de familiares de personas públicas. Y eso afecta a la imagen de Andalucía, todo vale para ustedes con tal de crear la máxima tensión y violencia contra quien gobierna, si quien gobierna es el Partido Popular. Ustedes, señorías de la izquierda, cada vez más a la izquierda y más radicales, nos dan cada día más muestras de su grado de irresponsabilidad cuando juegan con el sufrimiento de las personas, las que padecen una situación de desesperación, y también cuando juegan con las que tienen hoy la difícil tarea de gobernar en una situación de emergencia social, en la que, por cierto, ustedes también han participado antes y ahora.

Por lo tanto, en ninguna circunstancia, en ningún caso son ustedes ajenos al momento de dificultad que estamos viviendo, así que no se escondan detrás de las pancartas, que ustedes son responsables de la situación que estamos viviendo y de la imagen, vuelvo a hablar, de la imagen que estamos dando de Andalucía y que ahuyenta a turistas y a posibles inversores en nuestra comunidad.

No vuelvan a culpar siempre permanentemente a los de arriba, no le exijan al Gobierno de la nación lo que no están ustedes haciendo aquí ni aplicando aquí, después de treinta años de gobierno en la Junta de Andalucía. Así que en Andalucía es donde estamos, somos nosotros los primeros que tenemos que dar ejemplo impulsando a nuestra tierra y preservando nuestra imagen, y déjense de imponer su ideología trasnochada, que ahora no es tiempo de idearios ni de programas, sino de mucho esfuerzo, de tesón, de unión, sí, de unión, somos nosotros los que hablamos de unión, de mucho diálogo y de comprensión. Pero ¿sabe también de qué? De calma, de tenerla y de transmitirla, y eso es también trabajar por la imagen de Andalucía. Déjense de manifestaciones como la del Secretario General del PSOE en Málaga, don Miguel Ángel Heredia, alertando y asustando a los turistas a catorce días del Domingo de Ramos, diciendo que las playas de la Costa del Sol no estaban en condiciones de atender a los turistas; o las suyas propias, señor Ferrera, cuando hizo exactamente lo mismo, pero, en este caso, de las playas de Huelva.

Señores del PSOE y de Izquierda Unida, abandonen su compañía..., su campaña, perdón, de agresión contra el turismo andaluz, porque están ustedes haciendo un daño terrible. Descubran otra forma de hacer política turística. Hoy el Partido Popular se lo ha puesto de nuevo en bandeja con la oferta de este pacto en defensa de la imagen del turismo andaluz, que no existe este pacto. Siguen insultando, y lo acaban de demostrar esta mañana, al turismo andaluz cada vez que hablan. Y si existiera, desde luego, se lo están ustedes saltando a la torera. Se trata de manifestar nuestras voluntades, eso es lo que tratábamos de transmitir en la mañana de hoy, no de traer ya el pacto hecho, sino de tratar de manifestar esas voluntades, por el bien

común, y plasmarlo en un documento final que, evidentemente, terminara siendo un pacto. Pero lo han vuelto a tirar por la borda, una vez más tiran —simplemente, por ser una iniciativa del Partido Popular— nuestra iniciativa, que creo que no es, en ningún caso y como usted bien ha reconocido al principio, una declaración simplemente de intentar hacer política, sino todo lo contrario, que estamos convencidos de que así, y a pesar, insisto, de esas dificultades que atravesamos, le vamos a plantar mucho mejor cara a la crisis y seguiremos transmitiendo esa atractiva imagen que tiene Andalucía, que, por supuesto, la tiene. Somos el Partido Popular los primeros orgullosos de pertenecer a esta tierra y que debe atraer cada vez a más turistas y no menos, y animar cada vez a más empresarios, y no menos, para que inviertan aquí en Andalucía, y como creo que no se lo van ni siquiera a pensar y que van a votar en contra, pues lamento profundamente que una vez más les den la espalda a los andaluces y a Andalucía.

Muchas gracias.

## La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón. Y gracias a todos los portavoces que hoy habéis intervenido aquí porque hemos cumplido con creces el horario que nos habíamos fijado en la Mesa a la hora de preparar los trabajos de esta Comisión.

Sin más, vamos a proceder a la votación de las tres proposiciones no de ley que hemos debatido hoy aquí en esta comisión. Y vamos a hacerlo por el orden del día que hemos marcado al inicio de la misma.

En primer lugar, vamos a proceder a la votación de la PNL presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la puesta en valor de la finca La Almoraima, en Castellar de la Frontera, en Cádiz.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 14 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.*

En segundo lugar, vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Plan Qualifica del año 2012.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 8 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

En último lugar vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley relativa al Pacto en Defensa de la Imagen del Turismo Andaluz, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Muchas gracias.

Suspendemos momentáneamente la sesión hasta que se incorpore el consejero.

[Receso.]

## 9-13/POC-000260. Pregunta oral relativa al turismo en la Sierra Norte de Sevilla

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Vamos a dar continuidad a los trabajos de esta comisión. Le damos la bienvenida al señor consejero.

En primer lugar, vamos a proceder..., estamos en el punto del orden del día de las preguntas con ruego de respuesta oral al Gobierno. La primera de las preguntas corresponde al Grupo Parlamentario Popular, y es relativa al turismo en la Sierra Norte de Sevilla. Para realizarla, tiene la palabra el señor Jaime Raynaud Soto.

El señor RAYNAUD SOTO

—Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor consejero, por su comparecencia. Doy por formulada la pregunta.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Si no tiene nada más que decir el señor Raynaud, tiene la palabra el señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí. Gracias, señora presidenta.

En relación a la pregunta que realiza sobre las iniciativas y medidas concretas a adoptar en relación a potenciar el sector turístico en la comarca de la Sierra Norte de la provincia de Sevilla, decirle que el ámbito de actuación de turismo andaluz en la faceta de la promoción turística va siempre ligada de los patronatos provinciales de turismo, con los cuales articulamos acciones puntuales, concretas y también acciones más genéricas en defensa de la promoción de la marca Andalucía, y, en particular, con los patronatos provinciales de turismo en relación con las marcas territoriales o con aquellos elementos de desarrollo local en materia turística que consideren oportuno.

Por lo tanto, en respuesta a su pregunta, decirle que toda la actuación específica en materia de promoción turística en este marco va ligada al plan de acción aprobado por el Patronato Provincial de Turismo de Sevilla, en cuyo desarrollo turismo andaluz es parte activa y es parte directa, pero cuya iniciativa y cuya selección de prioridades corresponde al Patronato Provincial en Sevilla, y, en cualquier otra provincia, en el ámbito específico de sus responsabilidades y de su ámbito territorial, la selección de prioridades corresponde también a los patronatos de turismo provinciales.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Tiene la palabra nuevamente el señor Raynaud.

El señor RAYNAUD SOTO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, a mí..., dada, de alguna manera, la situación que en estos momentos se está viviendo en la comarca de la Sierra Norte de Sevilla, me hubiere gustado, de alguna manera, oír de su boca alguna respuesta más concreta, no solamente aquella en la que desvía la responsabilidad al plan de..., o a los posibles planes y a los patronatos de turismos provinciales. Porque yo creo, señor consejero, que llueve sobre mojado en lo que son los incumplimientos por parte de su consejería en la Sierra Norte de Sevilla.

Yo tengo que recordarle, señor consejero, el Plan General de Turismo Sostenible 2008-2011, en el que además se enmarcó el Plan Turístico de Sierra Morena, donde está a su vez enmarcado la comarca de la Sierra Norte de Sevilla y sus flagrantes incumplimientos a lo largo de estos años. El Plan General de Turismo Sostenible 2008-2011 no lo podemos calificar más que de auténtico fracaso, con una inversión fallida de más de noventa y siete millones de euros, y, como le decía, dentro de este marco general del Plan Turístico Global Sostenible, lo que es el Plan Turístico de Sierra Morena, y, desde luego, no le va a la zaga el fracaso de este plan turístico.

Fíjese que entre sus objetivos y su descripción se hablaba que con este plan se pretende reafirmar a Sierra Morena como un destino turístico consolidado y sostenible a través de la puesta en valor de los recursos endógenos de la comarca. Este plan se dotó, también en el año 2008, con un periodo de actuación de 48 meses, con 18 millones de euros; de ese contexto global, la Consejería de Turismo pensaba aporta 11.237.000 euros, de los cuales no han llegado ni un euro a su destino final. Y fíjese la importancia, que esa comarca afecta a la relación de municipios que le voy a continuación a relatar: Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, el Real de la Jara, San Nicolás del Puerto, todo ello en la provincia de Sevilla, teniendo en cuenta que el Plan de Sierra Morena es un plan que comparten cuatro provincias hermanas, ¿eh?, pero me estoy refiriendo, lógicamente, a la Sierra Norte de Sevilla. Una zona tremendamente deprimida, con un altísimo nivel de paro, con unas ratios que superan ampliamente a la media provincial andaluza y nacional, y tanto también esas ratios de paro en materia turística, como en materia de paro juvenil. Fíjese que, entre marzo del 2008 y marzo del 2013, las cifras de parados aumentaron en un 129,5%, pasando de 1.300 parados a 3.000. Y la Sierra Norte sevillana ve aumentar sus cifras de paro casi un 20% más que la media de la provincia de Sevilla y más que la media..., el mismo porcentaje que la media de paro en Andalucía.

Yo le diría, señor consejero, que hay que hacer algo, algo más. Desde su departamento, es necesario que ustedes refuercen una actuación puntual y que no podemos confiar exclusivamente, con los recursos limitados, en lo que pueda ser el Plan de Turismo Provincial. Por esta comarca yo le pido que, de alguna manera, al rebufo y al amparo del Pacto por el Turismo, se impulsen medidas necesarias para dinamizar el sector en esta comarca, que no vaya a ocurrir lo que ocurrió el verano pasado, se lo estoy adelantando. Fíjese que en los meses de julio y agosto no llegó la ocupación apenas al 14%, y durante el otoño y los primeros meses no han sido capaz, según los datos que aporta la Red Andaluza de Alojamientos Rurales, de siquiera acercarse a las medias también de ocupación en la provincia de Sevilla y en Andalucía.

Han sido incumplimientos tras incumplimientos. Fíjese en las manifestaciones del anterior consejero, de quien le precedió en el cargo: «Luciano Alonso destaca la proyección de la Sierra Norte de Sevilla como des-

tino turístico sostenible del interior. El consejero subraya la implicación de los agentes públicos y privados en esta comarca». ¿Dónde está esa implicación, señor consejero? El turismo en la Sierra Norte es un complemento perfecto para el turismo de la capital, el turismo de congresos, de exposiciones, el turismo histórico, el turismo cultural, con ese incipiente turismo de cruceros, el turismo en la promoción del río Guadalquivir, y, por lo tanto, es un turismo que no le hace la competencia el uno al otro, sino que yo diría que se complementa extraordinariamente bien con esas dos patas que le he comentado.

Fíjese, varios proyectos esperan. Esperan proyectos antiguos, esperando a que llegue ese impulso. Otros proyectos nuevos albergan esperanza al hacerse realidad. Yo le decía los municipios que afectaban a esta comarca...

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor Raynaud.

### El señor RAYNAUD SOTO

—Termino inmediatamente, señora presidenta, con esta brevísima descripción de posibles proyectos.

Señor consejero, ese área de acampada junto al observatorio astronómico en Almadén; promocionar el edificio civil protegido más antiguo de la provincia de Sevilla en Guadalcanal; promocionar la playa fluvial en San Nicolás del Puerto; las villas turísticas de Cazalla de la Sierra, que fue objeto de debate aquí y que, desgraciadamente, nos dijo usted que en esta legislatura era imposible que vieran la luz; el enoturismo en Constantina: hay un excelente vino y unas bodegas que se pueden promocionar; las rutas de senderismo en El Pedroso; el castillo de la Armada o la rivera del Ciudadaja en Las Navas de la Concepción, son ejemplos, señor consejero, de las enormes posibilidades que tiene la Sierra Norte de Sevilla y que yo le pido a su consejería que contemple el que el turismo es probablemente la única herramienta que en estos momentos hay, diríamos, más eficaz para combatir el drama del desempleo en esta comarca de la provincia de Sevilla.

Muchas gracias, señora presidenta.

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Raynaud.

Tiene la palabra nuevamente el señor consejero.

### El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, presidenta.

Coincido plenamente con sus planteamientos en cuanto a las posibilidades de desarrollo y explotación turística que la sierra de Sevilla, la Sierra Norte de Sevilla tiene en estos momentos y que usted ha expresado con claridad. Por lo tanto, coincidimos en cuanto al diagnóstico y en cuanto a las posibilidades.

En este momento, se está elaborando un nuevo plan general de turismo sostenible, que surge con este Gobierno y con esta consejería. Esperamos que, en el marco de este Plan General de Turismo Sostenible se articulen adecuadamente indicadores para evaluar el seguimiento y el grado de cumplimiento de los objetivos.

También en este momento estamos elaborando un plan pionero en Andalucía como un Plan de Fomento del Turismo de Interior, conjuntamente con la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Nos parece muy importante conjugar los instrumentos que ambas consejerías tenemos para el desarrollo del turismo de interior, concibiendo el turismo de interior como un instrumento de desarrollo local, de generación de economía de escala, de consecución de rentas complementarias. En ese ámbito estamos trabajando, y yo espero que a finales de este semestre, principio del que viene, podamos tener finalizado este Plan de Fomento del Turismo del Interior, donde se van a articular instrumentos reales y efectivos para posibilitar poner en valor toda la riqueza que el interior tiene desde la perspectiva de generar riqueza, de generar empleo y de generar también cohesión territorial y vertebración territorial.

Decirle también que en el ámbito de la promoción usted comprenderá que nuestro ámbito de referencia va directamente ligado a los patronatos de turismo, a las prioridades que los patronatos de turismo provinciales seleccionan, las cuales nosotros, desde Turismo Andaluz, como es nuestra responsabilidad, apoyamos económica y financieramente, dentro de las dificultades presupuestarias en las que nos movemos, y que usted es plenamente consciente de ello. Por lo tanto, aquellas actuaciones de promoción que el Patronato Provincial de Turismo considere oportunas poner sobre la mesa para difundir todas las posibilidades turísticas de Sevilla en su conjunto, y del ámbito geográfico que su señoría pregunta en particular, serán apoyadas por Turismo Andaluz sin ningún tipo de problemas, como ha sido hasta ahora cualquier otra iniciativa que cualquier patronato ha puesto sobre la mesa.

En relación a la Iniciativa de Turismo Sostenible de Sierra Morena, decirle que esto es algo que vamos también a resolver en la próxima orden que vamos a regular para evitar malentendidos. Esta ITS no establecía que hubiera una inversión, como usted ha dicho, de 18 millones de euros, ni esta ni ninguna otra, sino de hasta 18 millones de euros, porque sabe usted que este tipo de iniciativas van siempre articuladas sobre disponibilidades presupuestarias públicas y privadas, porque se exige financiación y cofinanciación. Por lo tanto, el marco de su desarrollo depende no solo de las posibilidades presupuestarias de la consejería, que en este momento sabe usted que son limitadas, sino que también depende de las posibilidades presupuestarias de los promotores, sean públicos o privados, es decir, ayuntamientos o empresarios. Sabe usted, por poner un ejemplo, que de estas iniciativas inicialmente aprobadas en los planes de acciones de 2008 y 2009 ha habido propuestas que simplemente se han eliminado porque el promotor ha desistido de ellas. Puedo decir alguna de ellas como en el Real de la Jara, la ampliación del hotel rural, que ha sido cancelado; Castilblanco, la casa rural La Águeda, II fase. No, perdón, esa es de la Faja Pirítica del sureste. Bueno es igualmente otra Iniciativa de Turismo Sostenible que también afecta a municipios de la comarca, que su señoría se interesa, pero ha sido cancelado, en este caso, por parte del Ayuntamiento de Castilblanco, bueno del ayuntamiento no, del promotor del municipio de Castilblanco; o ha sido también cancelado los apartamentos Enma. Quiero decir, una serie de proyectos que estaban inicialmente, incluso aprobados, dentro del plan de acción, y que se han cancelado porque el promotor no puede hacer frente a su parte de cofinanciación.

Dicho esto, decirle que dentro de la ITS hay ya..., del Plan de Acción del 2008 y del 2009, una serie de actuaciones que están justificadas y en proceso de fiscalización del documento contable, por un valor cercano a un millón de euros, y que hay otras fases y otras actuaciones que están en este momento en ejecución, como es el caso —y con esto acabo— de actividades complementarias en El Pedroso, el hotel rural Paraíso del Huéznar en Cazalla de la Sierra, hotel rural en Puebla de los Infantes, o también una actuación rural en la muralla y adquisición de equipamiento y restaurante, ambos proyectos en Almadén de la Plata, bueno, en Almadén de la Plata, hotel rural y mesón rural Molino, y un restaurante en Puebla de los Infantes. Todo esto está en ejecución.

Por lo tanto, quiero decir que la Iniciativa de Turismo Sostenible también va circulando, aunque estoy de acuerdo con usted en que no a la velocidad y al ritmo que nos gustaría, pero ese ritmo depende en parte de la disponibilidad presupuestaria de la consejería, y en parte también de la disponibilidad presupuestaria del promotor a la hora de cofinanciar su parte correspondiente.

En cualquier caso, y concluyo, estoy de acuerdo en sus planteamientos, en la necesidad de apostar por este turismo de interior como instrumento de desarrollo local y de generación de riqueza, y en ese ámbito todas nuestras posibilidades y todos nuestros recursos los pondremos al servicio del Patronato de Turismo en el ámbito de la promoción, y en el ámbito de la planificación y de la puesta en marcha de iniciativas empresariales, tanto de la ITS en marcha como del Plan de Fomento de Turismo Interior Sostenible, que estará, espero, en vigor no más tarde de septiembre de este año.

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, le ruego que en lo sucesivo intente ser más breve en sus respuestas, si no, vamos a alterar los tiempos establecidos en esta comisión.

Muchas gracias.

Tiene la palabra...

---

### 9-13/POC-000280. Pregunta oral relativa a las jornadas «Paisajes con sabor»

#### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—En este momento entramos en la segunda de las preguntas de esta comisión. Le corresponde a la diputada, la señora Carmen Pérez Rodríguez, en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Es relativa a las jornadas paisajísticas «Paisajes con sabor».

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta. Buenos días, buenas tardes.

Consejero, primero he de agradecerle que pueda atender esta comisión por la mañana, y nos hace el trabajo a todos más fácil, porque sabemos que tenía usted compromisos por la tarde, y, por tanto, hay que agradecerle que se apriete la agenda y que pueda estar presente en esta sede.

La Consejería de Turismo y Comercio ha realizado unas jornadas durante el pasado mes de marzo, a mediados del mes de marzo, denominada «Paisaje con sabor» para potenciar el turismo gastronómico, en la que han participado, según tenemos entendido, un centenar de profesionales del sector.

Por tanto, consejero, nos gustaría saber, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, cuáles han sido las conclusiones alcanzadas en dichas jornadas.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

A continuación, para responderle tiene la palabra el señor consejero.

#### El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Pérez, efectivamente, son unas jornadas que se han establecido dentro del marco de prioridades con las que la consejería está abordando la planificación turística en el futuro. Una de esas prioridades, le comentaba anteriormente al señor Raynaud en su pregunta, es que estamos elaborando un Plan de Fomento de Turismo Interior Sostenible, que quiere apostar de manera decidida por la puesta en valor de aquellos segmentos turísticos que hacen de Andalucía un destino único, y que al mismo tiempo son capaces de generar riqueza, actividad económica, iniciativas de empleo, y favorece la cohesión territorial y vertebrar a Andalucía.

Dentro de esos segmentos turísticos, el segmento gastronómico nos parece que es un elemento fundamental, porque pone en valor territorio con agricultura, con riqueza que nace de la tierra, con empleo que se utiliza para extraer esa riqueza, para transformarla, y nos parece un elemento importante para difundir y po-

ner en valor todas las posibilidades de Andalucía en materia turística, ligando el turismo al desarrollo local y a la actividad económica, y al asentamiento de la población.

En ese sentido, y en ese marco, se organizaron las jornadas técnicas Andalucía, «Paisaje con sabor», que tuvieron lugar el 13 de marzo en el hotel Convento Santo Domingo de Archidona. Quiero decirle que fueron unas jornadas importantes en cuanto a participación y en cuanto a conclusiones.

De estas conclusiones les extraigo las principales: la primera, la importancia —digo las principales, porque son sobre las cuales vamos a articular el trabajo dentro de ese Plan de Fomento de Turismo Interior Sostenible—, la importancia de la creación de una marca y Plan de Turismo Gastronómico de Andalucía. Por lo tanto, este Plan de Turismo Gastronómico, o este objetivo de desarrollar el turismo gastronómico, deberá englobar aspectos como un plan de marketing, y la identificación de rutas y clubes gastronómicos específicos, la necesidad de articular las rutas gastronómicas en torno a territorios y paisajes concretos, y no únicamente en torno a un determinado producto gastronómico, integrando y combinando entre ellos varios productos y recursos que puedan existir en un mismo territorio, es decir, poner en valor el territorio, y la actividad económica y la capacidad de generar riqueza que en el territorio se produce con los elementos gastronómicos como referencia, o como atractivo, la importancia de la puesta en valor del patrimonio e identidad cultural de los paisajes olivareros, cerealistas y de huerta tradicional, en muchos casos en peligro de desaparición, mayor exigencia en cuanto a la implicación de la industria agroalimentaria a la hora de mejorar sus niveles de accesibilidad y adecuación para visitas y actividades turísticas. También se concluía que los beneficios que puede aportar, estudios e investigaciones que persigan identificar el perfil del turista de algunas tipologías de turismo gastronómico en Andalucía, como es el caso del oleoturismo, es un elemento a destacar y a impulsar. Reorientar la oferta gastronómica de manera más realista hacia las nuevas motivaciones que mueven al visitante, que mueven al ciudadano. Potenciar la presencia de productos agroalimentarios andaluces en los servicios de *catering* y eventos concertados. La necesidad de que el órgano gestor de una posible ruta gastronómica parta de la iniciativa y de la cooperación público-privada, pero sin la creación de un nuevo ente; es decir, se trata de crear productos sin crear estructuras administrativas que generen gastos y que a veces envuelvan en una tela de araña el propio desarrollo del producto. Sobre la articulación de rutas en función de su temporalidad o del producto se entienden, o se entendía en estas jornadas, que no deben ser excluyentes, marcándose dos posibles modelos de rutas gastronómicas: rutas estacionales de productos como el atún, que tiene su punto álgido de una época determinada, y rutas fijas, durante todo el año, poniendo en valor los productos endógenos del territorio, como la huerta, por ejemplo, ¿no? Resaltar la vinculación de los conceptos «patrimonio alimentario», «patrimonio gastronómico» y «patrimonio cultural», desde la perspectiva de abordar la formación de un periodismo especializado y de agentes turísticos. La importancia del recetario tradicional como elemento, también, que enriquece nuestro propio producto turístico. Se planteó la necesidad de crear marcas promocionales en torno a productos específicos que puedan constituir una ruta gastronómica, por ejemplo la ruta del vino andaluz.

Como conclusión final, puedo decirle que se destacó la gran acogida y repercusión que tuvo el evento entre empresarios, asociaciones y demás entidades invitadas, animando a la administración a generar nuevos encuentros de trabajo de esta naturaleza. Es decir, la gente está deseosa de aportar, de encontrar foros, de

intercambiar ideas y de poner sobre la mesa sus propias experiencias y propuestas. Creo que es importante que la administración aproveche todo ese caudal y toda esa potencialidad para mejorar nuestra marca y nuestros productos, y en ese sentido es en el que estamos trabajando.

Gracias.

### La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Le comunico que ha agotado usted en su primer turno todo el tiempo disponible.

Para su segundo turno, tiene la palabra la señora Pérez.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta. Gracias, consejero.

Señor consejero, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida nos consta la buena labor en el sector turístico que usted está desarrollando. Prueba de ello es que en estos momentos la creatividad, la innovación y la búsqueda de nuevos viveros turísticos ponen en el lugar que se merece al turismo, que por tanto es una de las piezas clave para la economía andaluza. Y una de las piezas es también la proyección que se haga del mismo. De hecho, desde la consejería que usted preside se están desarrollando actuaciones y acciones que vienen a unir los distintos sectores con las distintas líneas turísticas, como ya bien se explicó en la defensa que se hizo del presupuesto para este año.

Es cierto que se está llevando a cabo una verdadera promoción del turismo gastronómico, y entendemos que estas jornadas han sido el pistoletazo de salida de esa promoción, que entendemos que pueda seguir en un futuro. Con una alta participación del sector, algo que..., que, pues, a Izquierda Unida forma parte de nuestro vocabulario, forma parte de nuestro actuar, por tanto hay que felicitarle por esa interlocución que ha tenido con los agentes sociales, siendo uno de los pilares básicos para poder desarrollar cualquier acción desde la consejería. Y destacar también que se ha hecho en un espacio público, con un coste cero. Y también es prueba de la eficiencia que se está haciendo por parte la consejería en la gestión de los recursos públicos.

Sí es verdad que estas jornadas están enmarcadas dentro del fomento..., del Plan de Fomento del Comercio Interior. Por tanto, la gastronomía es un elemento fundamental, es un elemento más, que, coordinado con el resto del territorio, como bien usted ha especificado, con la riqueza, la agricultura, pues, ponen en valor un turismo que facilita a su vez el asentamiento en la población, manteniendo los puestos de trabajo y haciendo conocer a todos, pues, esa riqueza que, como no podía ser de otra manera, bien se comenta, ¿no?, cuando hablamos de a quién no se le conquista por el estómago. Pues es algo fundamental y algo que tiene que trascender. Y es fundamental, pues, consolidar estas jornadas y consolidar su expansión a todo el territorio andaluz para que se pueda, también, pues retrotraer en el territorio nacional.

Muchas gracias.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 131

IX LEGISLATURA

30 de abril de 2013

---

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

---

### 9-13/POC-000284. Pregunta oral relativa a los resultados turísticos de la Semana Santa

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión. En esta ocasión, relativa a resultados turísticos de Semana Santa. Corresponde al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y para formularla tiene la palabra la señora Pérez.

Tiene de nuevo la palabra, señoría.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias de nuevo, presidenta.

Bueno, señor consejero, acaba de terminar la Semana Santa, un periodo bastante importante el sector turístico andaluz. Y somos conscientes y hemos podido conocer que, dada la negativa climatología, pues, los resultados no han sido, relativamente, positivos. Por tanto, nos gustaría que nos dijera qué valoración realiza la Consejería de Turismo y Comercio sobre la ocupación turística en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

A continuación toma la palabra el señor consejero.

Tiene su señoría la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias.

Efectivamente, en relación a la ocupación turística en Andalucía durante las pasadas fiestas de Semana Santa, decirle que Andalucía ha registrado durante la Semana Santa unos resultados que hemos calificado de moderadamente positivos, teniendo en cuenta la situación económica y las malas condiciones meteorológicas que han coincidido en estas fechas y que afectan de manera directa a la contratación, y especialmente a las reservas de última hora. A pesar de esos factores, que nos hacían presagiar unos resultados negativos, los establecimientos hoteleros y las casas rurales de Andalucía contabilizaron durante el conjunto de la Semana Santa, del Domingo de Ramos al Sábado Santo, un total de 1.079.053 pernoctaciones, es decir, un 3,4% más que el mismo periodo del año 2012. De este modo, el grado de ocupación de estos alojamiento se situó en el 59%, 1,4 puntos por encima del pasado año. Y superando las expectativas de contrataciones que mantenía el sector, ya que hasta el 20 de marzo se encontraban reservadas el 52% de las plazas. Por lo tanto, ha habido una ocupación de última hora, prácticamente del 7%. Durante los días de mayor afluencia tu-

rística, del Jueves al Sábado Santo, se registraron 535.157 pernoctaciones, un 0,5% más que en las mismas jornadas del pasado año. Por su parte, la ocupación en esas fechas se situó en el 68,3%, lo que supone un mantenimiento con relación al año 2012.

Por provincias, durante el conjunto de la Semana Santa, destaca el grado de ocupación de Sevilla, con un 69,3%, y 128.461 pernoctaciones, y Granada, del 67%, con 147.385 estancias. Si bien la provincia de Málaga fue la que sumó un mayor número de pernoctaciones, 374.290 noches, y una ocupación del 60,6%. En los días festivos, de nuevo destaca Sevilla, con una ocupación del 81,1%, y Granada, con el 78,7. El resto de las provincias las tengo, si le interesa también se lo doy.

En lo que se refiere en exclusiva a los hoteles, estos establecimientos contabilizaron 1.057.115 pernoctaciones, con una ocupación del 60,3%, lo que supone una subida de 1,5 puntos en relación con la Semana Santa de 2012. Del Jueves Santo al Sábado, se registraron 518.749 estancias y una ocupación del 69%, también similar a la del año pasado. Por su parte, las casas rurales sumaron 21.938 pernoctaciones, con una ocupación del 28,6%, durante el conjunto del periodo, y cerca del 50% en los principales días festivos.

En definitiva, Andalucía recibió durante la Semana Santa alrededor de 692.000 turistas, un 5,6% más que en 2012, quienes generaron un gasto turístico en Andalucía de 295 millones de euros, con un ligero descenso del 0,8%, debido a que el gasto diario se situó en 52,12 euros. Estos turistas dedicaron la mayor parte de su presupuesto a la restauración —38%— y a las compras —29,7%—, seguido de alojamiento el 14%—. El coche es el medio más utilizado y el hotel el principal alojamiento, acaparando en ambos casos el 52% de los turistas.

Decirle, por si le interesa, que en este periodo se muestran, además, las tendencias que marcan la evolución turística, ya que el 80% de los visitantes organizó su viaje a Andalucía de forma particular, y el 62% recurrió a internet para planificar sus estancias.

Así mismo, decirle que la valoración que realizaron de Andalucía durante sus estancias fue de 7,8 puntos sobre 10 —por lo tanto, una calificación notable—, destacando aspectos como la atención y el trato, la señalización, la oferta, los entornos naturales y urbanos, el alojamiento o la restauración. Por lo tanto, globalmente, el resultado fue moderadamente satisfactorio. Quiero decirles que, con anterioridad, hicimos una campaña específica de promoción en el mercado nacional, que creo que tuvo sus efectos y sus resultados positivos.

Y quiero poner estos datos de relieve, sobre todo teniendo en cuenta que Semana Santa —y con esto finalizo— es una época en la que el visitante es fundamentalmente nacional —prácticamente el 90% del visitante es nacional—. Y a nadie se le escapa que, en estos momentos, el nacional..., los españoles son los que están sufriendo con mayor gravedad los embates de la crisis. Y lo que están viendo reducido de manera permanente es su nivel adquisitivo, su capacidad de consumo y su renta familiar disponible. Por lo tanto, en este contexto de presión sobre el consumo interno y de bajada permanente de la demanda interna y de la renta familiar disponible, es en donde todavía destacan en mayor medida los resultados obtenidos en Andalucía, porque, a pesar de todo ello, hemos tenido una Semana Santa importante en cuanto a asistentes, en cuanto a pernoctaciones y en cuanto a ocupación. Y, por lo tanto, esperemos que sea una señal que alumbré el futuro, aunque hay que decir que el futuro hay que mirarlo con cierta incertidumbre. Y cuando digo el futuro me refiero, presidenta, a los meses de junio, julio y agosto. Hay que mirarlo con cierta incertidumbre porque habrá que observar con tranquilidad y con serenidad cómo evoluciona el mercado nacional.

### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero. De nuevo ha agotado usted todo su tiempo, todo el tiempo disponible, en su primera intervención.

Para concluir esta pregunta tiene la palabra, de nuevo, la señora Pérez.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta. Gracias, consejero.

Bueno, de su intervención deduzco que los datos de Semana Santa han supuesto un balón de oxígeno para el sector turístico. Es verdad que con las inclemencias del tiempo parecía que los datos no iban a ser del todo buenos, pero, según deduzco de sus palabras, sí han sido buenos. Y entendemos que esto no ha sido fruto de la casualidad, sino más bien de un trabajo bien hecho por parte de la consejería y de una labor de promoción, que se ha hecho, pues a través de la feria, a través de los distintos eventos, y a través, pues de los distintos contratos que se han firmado para promocionar nuestra tierra, ¿no?

Y el tema de las inclemencias del tiempo, posiblemente, ha facilitado que se ponga en valor la desestacionaliza..., desestaciona..., vaya, la desestacionalización del turismo, algo que venimos debatiendo..., la no estacionalidad del turismo, para fomentar lo que venimos hablando, ¿no?, que no sea solamente turismo de sol y playa, sino que exista un turismo bastante más abierto, aun no en época de verano, como es el turismo rural y el turismo de interior.

A todo esto hay que sumar que, siendo los datos buenos, podían haber sido bastante mejor..., pues, si tenemos en cuenta la nefasta gestión que se está haciendo, económica, por parte del Gobierno del Partido Popular, cuando se adoptan medidas de subida del IVA, cuando se bajan los sueldos, se destruye empleo público, empleo privado, se eliminan las pagas extra, con lo cual el poder adquisitivo de las familias está bajando. Y como bien ha dicho el consejero, en la Semana Santa lo que se mueve en cierta manera más es el turismo nacional.

Por tanto, pues felicitar que los datos hayan sido mejor, quizás, de lo que yo esperaba, han sido buenos. Tendrán que ser mejorables. Y como bien ha dicho el consejero, pues habrá que mirar con expectación los meses de verano, porque sí es verdad que la crisis pues está afectando a los bolsillos, tanto nacionales como internacionales.

Muchas gracias.

### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

## 9-13/POC-000290. Pregunta oral relativa al Cuarto Real de Santo Domingo, Granada

### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación, pasamos a la siguiente pregunta oral, en esta ocasión pertenece al Grupo Parlamentario Socialista, es relativa al Cuarto Real de Santo Domingo, de Granada. Y para formularla tiene la palabra la señora Aguilera.

Tiene su señoría la palabra.

### La señora AGUILERA GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, quisiera preguntarle sobre un edificio..., una edificación, un conjunto de edificaciones, muy emblemático para la ciudad de Granada, como es el Cuarto Real de Santo Domingo, que es un antiguo palacio de la época almohade, donde los reyes musulmanes se reunían, se concentraban para recogerse en los días del Ramadán, y que comprendía una serie de huertas, jardines, y el palacete almohade, que ya solo queda lo que se llama «la qubba», que es un salón de protocolo de esa época, del siglo XIII; tiene un gran valor histórico y arquitectónico, y es algo muy simbólico todo el complejo, aunque solo quede de aquella época una parte: restos de los jardines y la ya conocida *qubba*.

Tuvo distintas vicisitudes, y tras la desamortización de Mendizábal pasó a manos privadas, lo que provocó que el edificio fuese sufriendo un grave deterioro y merma, y donde se construyó el palacete —muy polémico en la ciudad de Granada—, el palacete del siglo XIX, que ha traído grandes quebraderos de cabeza para el ayuntamiento, de todas las corporaciones, y que ya creo que se ha tomado una decisión sobre dicho palacete.

En 1990, el ayuntamiento lo adquirió, y, por tanto, ya se acometió la restauración de *la qubba*, que es lo más importante del edificio en cuanto a su valor histórico, en el año 2004. Y queda, por tanto, ese famoso palacete del siglo XIX y la huerta y los jardines.

El pasado mes de marzo se anunció un acuerdo para continuar la restauración del Cuarto Real de Santo Domingo, a través del Plan de Excelencia Turística, que está cofinanciado al 60% por la Junta de Andalucía.

Quisiera, señor consejero, que nos explicase en qué consiste dicho acuerdo de restauración, entiendo, del palacete y parte de los jardines del Cuarto Real de Santo Domingo.

### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Para contestarle tiene la palabra el señor consejero.

## El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Aguilera, efectivamente, el proyecto de rehabilitación y puesta en valor del Cuarto Real de Santo Domingo es una actuación que se enmarca dentro del Plan Turístico de Granada, iniciativa de la Consejería de Turismo y Comercio, financiado en un 60% por la Junta de Andalucía y en un 40% por el Ayuntamiento de Granada, y que cuenta con la participación de la Federación Empresarial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada, dentro de su estructura de organización como plan turístico.

El presupuesto consignado para esta actuación, en particular, en el marco de la segunda anualidad del plan, asciende a 1.870.458,69 euros, de los cuales 1.122.999,10 euros corresponden a las obras cuya licitación se ha aprobado y que corresponden a la primera fase de la actuación global del Cuarto Real de Santo Domingo, de acuerdo al máster plan redactado por los arquitectos autores del proyecto.

La actuación recogida en la primera fase consiste esencialmente en restaurar el frente de la *qubba* y su relación con el edificio del siglo XIX y reestructurar el palacete del siglo XIX, provocando la..., o procurando la integración y musealización de los restos arqueológicos del lugar, así como su integración en la *qubba*.

Una de las prioridades fundamentales será la de definir el uso turístico que tendrá el espacio resultante de estas obras. A nosotros nos interesa básicamente crear productos turísticos. No somos una Administración rehabilitadora, rehabilitamos para poner en valor turístico aquello que se rehabilita. Por lo tanto, es una prioridad fundamental definir el uso turístico que tendrá el espacio resultante de estas obras, tanto la zona expositiva permanente como un discurso museográfico que esté acorde a la importancia de este monumento, como el uso que se le dé tanto a la zona expositiva temporal como al auditorio, sala de conferencias, multiusos, que también se va a crear. De igual forma, por parte del Plan Turístico de Granada se pretenden definir aquellas acciones complementarias a esta actuación, cuyo objetivo sea revitalizar y poner en valor el potencial turístico y cultural del barrio del Realejo, uniendo los numerosos recursos con los que cuenta y contribuyendo a diversificar la oferta turística de la ciudad, en una zona en la que ya ha intervenido anteriormente el plan, a través de las obras de acceso a la Alhambra por este barrio, en concreto por el carril de San Cecilio.

En el marco de la segunda anualidad, el Plan Turístico de Granada se plantea como principal apuesta la creación de productos turísticos singulares y creativos que contribuyan a potenciar la oferta turística de la ciudad, una vez se han llevado a cabo durante la primera anualidad diferentes actuaciones orientadas preferentemente a la mejora, conservación y accesibilidad del patrimonio, así como la mejora y equipamiento y accesibilidad a la información turística del destino.

Muchas gracias.

## La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Aguilera, tiene su señoría la palabra para su segundo turno.

## La señora AGUILERA GARCÍA

—Sí, brevemente.

Señor consejero, entiendo que lo que se va a restaurar únicamente es el palacete del siglo XIX. Creo que quedan por definir los jardines, que todavía no entran en esa restauración, entre otras cosas porque creo que no está definido el criterio del tipo de jardín. Por tanto, su intervención, dentro del Plan de Excelencia Turística, es, como usted dice, para que sea un producto turístico y no restaurar en sí el producto.

Pero creo que con esta fase no estaría definido, no estaría definido, y, por tanto, no sé si estará en disposición de estar abierto cuando culmine esta fase, que creo que es en torno a año y medio. Creo que todavía no se podrá disponer de todo el contenido del edificio, del palacete, así como de la restauración total, que creo que no está contemplada en este acuerdo, sino que queda pendiente por definir el resto de las partes del acuerdo, con lo cual no tendríamos el producto aún concretado, según le he creído entender por sus palabras.

En cualquier caso —termino, señora presidenta—, el conjunto es muy emblemático, tiene un valor histórico sin duda. La Qubba es el edificio antiguo más antiguo de Granada, más que la Alhambra, es decir, se tomó como modelo para los palacetes de Comares y del Generalife, por eso tiene un valor patrimonial y simbólico histórico, pero no para Granada, sino desde luego para toda Andalucía y para España el valor que tiene este conjunto. Y la utilidad que queríamos era conocer si con este primer acuerdo, con esta primera fase, va a estar en disposición de poderlo visitar los granadinos ya cuando esté culminado.

Muchas gracias.

## La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Señor consejero, le queda un minuto.

## El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí, señora Aguilera, efectivamente, la actuación específica es la que le he dicho, si bien esta actuación se enmarca en un plan más ambicioso, que es el plan turístico de Granada, que tiene que tener una segunda anualidad y una segunda fase.

Nuestro objetivo es que al final cualquier actuación que se realice obra civil, aunque esta obra civil sea de restauración y de reparación, tiene que servir para articular producto turístico, por eso le he dicho anteriormente que es fundamental el proyecto museográfico, es fundamental definir con claridad con el ayuntamiento el cronograma de actuaciones, y es importante que el ayuntamiento sea un interlocutor fiable, solvente y un interlocutor ágil a la hora de resolver proyectos y a la hora de impulsar este plan turístico, que desde la consejería estamos plenamente convencidos que es un buen instrumento para seguir potenciando las posibilidades turísticas que Granada tiene.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 131

IX LEGISLATURA

30 de abril de 2013

---

Nuestro objetivo, a partir de ahora, con el Ayuntamiento de Granada, es facilitar, desbrozar algunos elementos de cierta falta de definición y de cierta falta de concreción por parte del Ayuntamiento de Granada. Es imprescindible que eso se desbroce para poner en marcha las siguientes fases.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

---

## 9-13/POC-000365. Pregunta oral relativa a la campaña nacional de promoción de Sierra Nevada

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta oral contemplada en el orden del día, en esta ocasión del Grupo Parlamentario Popular Andaluz, y es relativa a la campaña nacional de promoción de Sierra Nevada. Para formularla, tiene la palabra la señora Martín Pérez.

Tiene su señoría la palabra.

La señora MARTÍN PÉREZ

—Muchas gracias, presidenta. Buenos días, consejero.

La Consejería de Turismo y Comercio ha puesto en marcha una campaña de comunicación con el fin de incrementar la afluencia de turistas nacionales a la estación de esquí Montaña de Sierra Nevada, y lo ha hecho para el tramo final de esta temporada. La acción, bajo el lema «Esta temporada, Sierra Nevada te da más», se está desarrollando desde el día 10 de abril hasta el 3 de mayo en prensa, radio, Internet, así como en los soportes exteriores de la estación de Atocha, en Madrid.

Consejero, después del esfuerzo realizado por su Consejería para promocionar Sierra Nevada en primavera, hoy quiero preguntarle que qué valoración hace de la decisión adoptada por la dirección de Cetursa de cierre intermitente de la estación a lo largo del mes de abril y la nueva apertura completa para el puente de mayo.

Gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín.

Para responderle, tiene la palabra el señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí, señora Martín, permítame que le conteste desde el ámbito de nuestra responsabilidad y desde el ámbito de nuestras competencias, que es la promoción turística, en la cual estamos empeñados y en la cual estamos trabajando directamente con el sector. Quiero decirle que en mi primera visita a Granada fue el propio sector de la nieve el que me planteó la conveniencia de ampliar el horario, el calendario previsto. Yo se lo trasladé a la consejería correspondiente y, efectivamente, su propuesta fue recibida, si bien limitándola a los fines de semana, por un elemento supongo básico de ocupación y de asistencia.

A partir de ahí, la Consejería de Turismo lo que hizo fue cumplir sus compromisos con los empresarios de la nieve y cumplir sus compromisos con la ciudad y el entorno de Granada, y es promocionar que la sierra,

Sierra Nevada, va a estar ofreciendo un producto turístico muy importante, como es el turismo de nieve, durante cuatro fines de semana más al conjunto de los visitantes que quieran venir a Andalucía. En ese marco se estableció esa campaña de promoción adicional a las campañas de promoción específicas que todos los años hacemos en relación al turismo de sol y nieve en Sierra Nevada, ¿no?

Por lo tanto, en ese ámbito es en el que estamos trabajando yo creo que ha sido una experiencia inicialmente positiva, y es en el que queremos seguir trabajando para el futuro.

Muchas gracias.

### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Para su segundo turno, tiene la palabra la señora Martín. Tiene su señoría la palabra.

### La señora MARTÍN PÉREZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, desde el Grupo Parlamentario Popular nos sumamos, sin ningún tipo de complejo, al agradecimiento que los empresarios de Sierra Nevada le han expresado a usted, a través de una carta que le han dirigido a su consejería, por la puesta en marcha de esta campaña de promoción para vender Sierra Nevada en primavera. Todas las estaciones de esquí, coincidirá conmigo, señor consejero, de España han realizado campañas de promoción ante las excepcionales condiciones para la práctica del esquí, gracias a la prolongación de una temporada con récord de precipitaciones de nieve.

Por lo tanto, parece, consejero, que todos, todos nos hemos percatado del potencial de esta parte de la temporada, pero todos menos la empresa pública Cetursa, que es la que gestiona la única estación de esquí que tiene Andalucía, que gestiona la única estación de esquí que hay en España desde Despeñaperros hacia el sur y que es la única estación de España, Sierra Nevada, que temporada tras temporada tiene un excelente producto, como es la nieve primavera.

Porque creo, señor consejero, que coincidirá conmigo en que parece una contradicción, parece un contrasentido que, mientras desde la Consejería de Turismo y Comercio se realiza dicho esfuerzo, la Junta de Andalucía, a través de la empresa pública que gestiona Sierra Nevada, haya decidido unilateralmente, y le recalco la palabra «unilateralmente», sin el consenso de los trabajadores y empresarios, cerrar de manera intermitente los remontes a partir del día 14 de abril. Usted entenderá, señor consejero, que abrir y cerrar remontes de forma intermitente lo que hace es producir un efecto dominó sobre los demás productos de Sierra Nevada, que hace que se imposibilite a muchos establecimientos, tanto de la restauración como de la propia hostelería, el mantener el personal, el disponer de género perecedero o, incluso, el de poder sostener los gastos generales.

Yo no sé, consejero, si usted sabía, cuando llegó a Granada el día 8 de abril para presentar esta campaña ante los medios de comunicación y que usted lo hizo en presencia de los empresarios del sector, además acompañado por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, que ya Cetursa había cerrado dos de los

tres establecimientos hoteleros que tiene en Sierra Nevada. Yo no sé si a usted le contaron, señor consejero, cuando compareció en los medios de comunicación para presentar esta campaña de esta temporada «Sierra Nevada te da más», que ya Cetursa había despedido el día 7 de abril a 200 trabajadores de Remontes.

Yo le voy a leer textualmente lo que se ha dicho en una nota de prensa a lo largo del mes de abril, porque estos son mensajes contradictorios. Usted, por otro lado, está vendiendo la excelencia de Sierra Nevada, que tiene un producto único, y, por otro lado, en los medios de comunicación se ha trasladado la indignación de empresarios y de trabajadores por lo que está haciendo su socio de Gobierno, el Partido Socialista. El comité de empresa de Cetursa Remontes, que está presidido por Comisiones Obreras, ha dicho textualmente: «los trabajadores de Cetursa Remontes denuncian un deterioro del servicio tras los despidos y consideran que la apertura de tres días semanales limita las posibilidades de la estación de esquí —sigo leyendo—. El comité de empresa de Cetursa Remontes denuncia la merma de servicios que ha habido desde el pasado 7 de abril, cuando, a pesar de la gran afluencia de esquiadores, la empresa responsable de la explotación de la estación de esquí de Sierra Nevada despidió a 200 trabajadores».

El mensaje, como le decía, señor consejero, de hoteles cerrados y de despido de trabajadores contradice bastante el lema de esa campaña que usted ha puesto en marcha y que yo he empezado a usted felicitándole, porque yo creo que usted ha cubierto el expediente, lo que ocurre, señor consejero, es que creo que no todos, en este caso su socio de Gobierno, ha estado a la altura de las circunstancias.

También me parece un contrasentido, señor consejero, que usted lance una campaña de promoción muy bien enfocada al mercado andaluz y al mercado madrileño, aprovechando el puente de primero de mayo que hay en Madrid —puente hasta el domingo—, y que, sin embargo, Sierra Nevada esté cerrada 29 y 30 de abril, que son los días previos al puente. Y mañana, que es día de fiesta nacional, Sierra Nevada está cerrada. Mañana nadie puede esquiar en Sierra Nevada.

Mire usted, Baqueira Beret, que este año sí es competencia directa, porque excepcionalmente tiene nieve, porque habitualmente no tiene nieve..., abre desde el 27 de abril, hasta el 5 de mayo. Y yo creo, desde luego, que los catalanes no van a abrir su estación de esquí para perder dinero, porque eso es lo que argumenta Cetursa para estos cierres intermitentes: pérdidas millonarias. Lo dicen, consejero. Pero todavía no lo han demostrado sobre el papel, porque tanto los empresarios como el propio Partido Popular han pedido, en reiteradas ocasiones, una reunión con Cetursa para explicar, porque no hay intención absolutamente de nadie, ni de los empresarios ni, por supuesto, del Partido Popular, a estas pérdidas millonarias.

Por tanto, le pido, señor consejero —y finalizo—, que contribuya, en la medida de sus posibilidades, a que para la temporada que viene no nos encontremos con la misma incertidumbre y vaivenes que nos encontramos año tras año a cuenta del cierre de la estación de esquí de Sierra Nevada.

Muchas gracias.

**La señora ISAC GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora Martín.

Para su segundo turno, tiene la palabra el señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias.

En relación a su intervención, ha planteado una serie de interrogantes y de dudas que, con toda seguridad, el responsable de Cetursa se lo podrá aclarar en la comisión parlamentaria correspondiente. Y no es la Consejería de Turismo y Comercio el interlocutor adecuado para resolver esas interrogantes que usted ha planteado y que debiera canalizar mediante la pregunta parlamentaria correspondiente al interlocutor oportuno.

Yo le puedo decir que, hasta este año, Sierra Nevada cerraba el 14 de abril. Hemos conseguido, con esfuerzo de todos —y cuando digo esfuerzos, me refiero también a esfuerzos económicos de todos—, que del 14 de abril se avance hasta el primer fin de semana de mayo.

Yo creo que es un elemento positivo en sí mismo. Con independencia de cuál fuera el escenario ideal, el hecho de que se haya ampliado el horario, el calendario de Sierra Nevada, es un hecho positivo en sí mismo. Y ese hecho positivo, al cual ha contribuido todo el mundo, también la Consejería de Deporte y Cultura... Porque, al final, abrir Sierra Nevada tiene unos costes, y tiene unos costes que van a las cuentas de resultados de una empresa pública. Que, después, usted es la primera en decir que tiene que dar resultados, y que, si no da resultados, que se despedida a todo el mundo. Porque ese es el discurso del Partido Popular: las empresas públicas que no den resultados que se eliminen.

Bueno, pues, conjugar ese ámbito de actuación no es una tarea fácil. Supongo que la consejería competente le aclarará todos los ámbitos que tenga a usted plantearle en ese ámbito, en ese sentido.

Desde la responsabilidad de Turismo y Comercio, nuestro objetivo es situar los productos turísticos que tenemos en los mejores escenarios posibles. Y hoy en día, el producto turístico de nieve durante los fines de semana es un producto adecuado para poder difundirlo de la manera mayor posible. Y ese es el esfuerzo que hemos hecho, al cual estábamos comprometidos y el cuál hemos ejecutado, porque es nuestra responsabilidad y porque es nuestro ámbito de actuación y nuestro objetivo.

Yo creo que este fin de semana ha habido más de diez mil personas en Sierra Nevada. El primer fin de semana hubo un grado de ocupación en torno al cincuenta por ciento sobre las 2.200 camas disponibles en este momento. Esos son los datos que hay que poner sobre la mesa, y son los elementos sobre los cuales hay que seguir trabajando para el futuro. De tal manera que si el año que viene es posible ampliar hasta el puente de mayo de manera permanente... Ojalá así sea porque haya gente, porque haya pedidos, porque haya clientes y porque haya pernoctaciones que compensen la apertura durante todo ese espacio.

Desde Turismo y Comercio, lo que sí vamos a hacer es trabajar a fondo para que eso sea posible, es decir, para que haya las pernoctaciones necesarias, para que se contraten los paquetes turísticos necesarios que posibiliten la apertura..., mientras más días, mejor, siempre que la climatología lo acompañe, lógicamente.

Ese es el esfuerzo que hacemos desde la consejería, esa es nuestra parte de trabajo fundamental en este ámbito de promoción turística, y es el objetivo que les hemos planteado a los empresarios y a los sectores sociales de Granada, y que vamos a seguir ejecutando en el futuro.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 131

IX LEGISLATURA

30 de abril de 2013

---

Para otro tipo de dudas y de preguntas, vehiculice usted, si me permite la expresión y la sugerencia, la pregunta al interlocutor adecuado.

---

## 9-13/POC-000393. Pregunta oral relativa al Plan Turístico Ciudades Milenarias

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación pasamos a la siguiente pregunta oral, en esta ocasión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Es relativa al Plan Turístico Ciudades Milenarias. Y para formularla, tiene la palabra la señora Pérez.

Señoría, tiene usted la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, en los últimos días vienen apareciendo noticias en prensa sobre un futuro plan turístico, denominado de Ciudades Milenarias, que nace, parece ser, de los ayuntamientos de Sevilla, Córdoba y Málaga —a este plan se suma, posteriormente, Granada—, y que ha tenido una buena acogida por parte de la Consejería de Turismo y Comercio. Ahora hay otras ciudades andaluzas, como pueden ser Cádiz y Almería, que están reclamando también participar en dicho plan.

¿En qué consiste exactamente el Plan Turístico de Ciudades Milenarias?

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

A continuación tiene la palabra el señor consejero para responderle.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señora Pérez.

Efectivamente, es una iniciativa que en este momento, como he dicho en varias ocasiones, está en una fase inicial, e incluso he utilizado, en algún momento, la expresión «embrionaria». Pero quiero decirle que el protagonismo de esta iniciativa, que el impulso de esta iniciativa no corresponde a la Consejería de Turismo y Comercio, corresponde a los ayuntamientos de la Red de Ciudades Ave de Andalucía, es decir, al Ayuntamiento de Sevilla, al Ayuntamiento de Málaga y al Ayuntamiento de Córdoba. Son estos ayuntamientos, en el ámbito de esa Red de Ciudades Ave de Andalucía, los que ponen en marcha, o ponen sobre la mesa esta idea que la consejería apoya, como apoya cualquier otra idea que signifique poner en valor productos turísticos de Andalucía.

Posteriormente, estos tres ayuntamientos —Málaga, Sevilla y Córdoba— consideran que es adecuado incluir en ese ámbito a la ciudad de Granada, de acuerdo, supongo, con la ciudad de Granada; actuación que, desde la consejería, vemos con absoluta normalidad.

Por lo tanto, es ahí donde se sitúa el ámbito, y, a partir de ese momento, supongo también que la ciudad de Granada incorpora el término «milenario» en el ámbito del milenio y de todas las actuaciones que se están realizando.

Quiero decirle que la consejería es un acompañante del proyecto. Después han surgido otras iniciativas, u otras ciudades, que han querido adherirse al proyecto, como son la ciudad de Cádiz o la ciudad de Almería. También ha habido referencia en Jaén, o en cualquiera de las decenas de ciudades milenarias que en Andalucía hay.

Tengo que decirle que, desde la Consejería de Turismo y Comercio, no tenemos ningún inconveniente para que ninguna ciudad se incorpore, siempre que las ciudades promotoras, que son las ciudades de Córdoba, Sevilla y Málaga, así lo consideren oportuno.

Y, por lo tanto, cualquier esfuerzo que se realice para situar cada ámbito municipal de Andalucía dentro de este plan turístico, nos parecería interesante siempre que sea aprobado por las ciudades promotoras, en donde reside, lógicamente, la iniciativa. Y la consejería acompaña y la consejería trabaja con ellos, para que sea un producto que esperemos que sea positivo y que vea el resultado final.

Pero quiero decir esto con claridad, porque no es la Consejería de Turismo y Comercio la que pone en marcha el producto, no es la Consejería de Turismo y Comercio la que finaliza el producto, no es la Consejería de Turismo la que decide qué ciudades están o qué ciudades no están, sino que surge de tres ciudades de Gobierno del Partido Popular que, a pesar de ser del Gobierno del Partido Popular, como no podía ser de otra forma, encuentra en la consejería un magnífico interlocutor para sacar adelante sus proyectos y para trabajar a fondo en conseguir sus objetivos... Y son otras ciudades, del Partido Popular, las que dicen que la consejería les margina. Y no, en absoluto, ni al principio, ni en medio, ni al final. Si Almería, si Cádiz, si Jaén, si cualquier otra ciudad considera que debe estar dentro de esta iniciativa, que se pongan a trabajar con el visto bueno y con el plácet de las ciudades promotoras: Sevilla, Córdoba y Málaga. Y a partir de ahí... El producto, quiero decirle que es un producto interesante, porque se trata de, utilizando el Ave como instrumento básico, el aeropuerto de Málaga como punto de partida, pues establecer un producto turístico para atraer visitantes de largo recorrido que estén en Andalucía un periodo amplio de tiempo, y que aprovechen para deambular por Andalucía descubriendo todas nuestras potencialidades y todos nuestros recursos patrimoniales, monumentales, culturales, de playa, etcétera. A partir de ahí, lo que esperamos sinceramente de la consejería es que de este tema, como de otros muchos, se hable menos, se trabaje más... La consejería estará trabajando, echando una mano, como no puede ser de otra manera, apoyando, posibilitando que tenga recorrido... Y ese es nuestro ámbito de responsabilidad, que vamos a ejecutar plenamente con los tres ayuntamientos impulsores, con el cuarto ayuntamiento que se adhirió y que fue aceptado por los tres primeros, con los dos siguientes que se adhieran si son aceptados por los cuatro anteriores y con todos los que quieran poner en valor un producto turístico que haga más competitiva a Andalucía. En ese sentido estamos trabajando y esperamos poder encontrarnos en el trabajo con todos los que quieran y se lo permitan las ciudades impulsoras del proyecto.

### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Pérez, tiene su señoría la palabra para su segundo turno.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, este plan que —bien ha explicado el consejero— nace por parte de los ayuntamientos, se entiende que era para fortalecer las ciudades Ave, como Málaga, Sevilla y Córdoba. La consejería apoya este proyecto, pues, como no podía ser de otra manera, con la intención —entiendo— de la búsqueda de nuevos turistas internacionales, pero lo que nos sorprende desde Izquierda Unida es esa descoordinación entre los alcaldes del Partido Popular de las distintas provincias, que parece que inician una guerra interna con la única intención de querer salpicar a la consejería e involucrarla en un juego sucio que no viene a cuento.

Como granadina, lamentamos profundamente que Granada se haya sumado a una iniciativa en principio solo para ciudades Ave. Granada podía ser una ciudad Ave y, lamentablemente, por las malas gestiones anteriores y por la gestión obviamente ahora mismo del Gobierno de la nación, del Partido Popular, pues el AVE a Granada no llega. Por tanto, seguiremos siendo una de las provincias discriminadas en este aspecto y seguiremos pidiendo y rogando poder entrar en un plan turístico de estas características porque no tenemos ese medio de transporte.

No voy a entrar a valorarlo, pero sí es verdad que la gestión que se está haciendo por parte del ayuntamiento de Granada, pues, no es la que nos satisface a todos los granadinos y las granadinas. Por tanto, han quedado perfectamente aclarados por parte del consejero este plan y este proyecto, y la duda que teníamos por parte del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida era acerca de los impulsores, y que, como bien ha aclarado el señor consejero, pues, simplemente es a nivel de ayuntamientos, que tendrán que ponerse de acuerdo si quieren realmente dar una buena imagen de lo que son las provincias de Andalucía, como hacía alusión la portavoz que ahora mismo no está, del Grupo del Partido Popular, la señora Alarcón, en una iniciativa que se ha debatido antes acerca de la imagen que queríamos dar. Entendemos que aquí es donde tienen que dar imagen los alcaldes del Partido Popular de las ocho provincias de Andalucía, ponerse de acuerdo, tengan o no tengan Ave, y al menos rentabilizar los productos turísticos para todas las provincias.

Muchas gracias, consejero.

Gracias, presidenta.

### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Quince segundos para responder el consejero y habremos terminado.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias.

Con mucha brevedad, para establecer las conclusiones. La primera es que se trata de una iniciativa que todavía tiene muchísimo recorrido y que esperamos, sinceramente, que ese recorrido se transite. Y ese recorrido se transita trabajando y poniendo negro sobre blanco objetivos, compromisos y recursos. Y, en segundo lugar, desde la consejería apoyamos cualquier propuesta que venga de cualquier ciudad que quiere incorporarse a la red, cuando la red esté constituida, siempre que los impulsores de la red estén de acuerdo en admitirla.

Por lo tanto, espero que a partir de ahí no haya ningún tipo de suspicacia futura en relación a si la consejería tiene en cuenta o no tiene en cuenta. Ni en principio, ni en medio ni al final pone ni excluye a ninguna ciudad de estas características, ni en este plan ni —tengo que decirle— en ninguno de los que estamos poniendo en marcha, que todos se hacen desde la colaboración y desde el diálogo con los interlocutores institucionales que trabajan codo con codo con la consejería.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Pues, con esta respuesta, damos por finalizada la Comisión de Turismo y Comercio con..., al completo el orden del día.

Y, nada, desearles desde esta presidencia, desde esta Mesa, que tengan ustedes un buen regreso a casa si así lo estiman conveniente.

Muchas gracias a todos.

[*Se levanta la sesión.*]

